



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

CEBA "María Inmaculada"
Santiago de Surco



PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

INDICE

- Resolución Directoral
- I. Datos Informativos
- II. Misión y Visión
- III. Principios
- IV. Objetivos estratégicos
- V. Concepciones que sustentan nuestra propuesta pedagógica
- VI. Demandas educativas priorizadas
- VII. Diagnóstico de resultados de aprendizaje
- VIII. Caracterización de los estudiantes
- IX. Objetivo
- X. Propuesta pedagógica
- XI. Formulación del plan de estudios
- XII. Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias
- XIII. Lineamientos de metodología
- XIV. Orientaciones para la evaluación formativa
- XV. Orientaciones para la tutoría y convivencia escolar
- XVI. Orientaciones para acciones de refuerzo y recuperación escolar
- XVII. Orientaciones para la diversificación y planificación curricular
- XVIII. Seguimiento y evaluación

Anexo:

- 01. Matriz de competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeños del ciclo intermedio y avanzado



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Resolución Directoral N° 09-2025-DCEBAMI

Santiago de Surco, 13 de marzo de 2025.

Vista la R.M.N° 281-2016-MINEDU y su modificatoria según la R.M.N°159-2017-MINEDU y el Proyecto Curricular Institucional (PCI) aprobado, el mismo que ha sido evaluado y actualizado por la comisión y el concurso del personal docente de la Comunidad Educativa para su aprobación, conocimiento y aplicación a partir del año 2024.

CONSIDERANDO

Que la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece en los artículos 66° y 68° que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje es la primera y la principal instancia de Gestión del Sistema Educativo Descentralizado y su finalidad es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes.

Que, el art. 29° y 137° del Reglamento de la citada Ley establece que el PCI es un instrumento de gestión derivado del PEI que orienta los procesos pedagógicos, donde se concretan para el período 2020 los objetivos estratégicos previstos en el PEI en actividades o tareas que se realizarán durante el presente año académico y que deben ser evaluados y actualizados periódicamente y en función de los logros de los aprendizajes de los estudiantes.

Asimismo la Ley de Centros Educativos Privados N° 26549 y su Reglamento D.S.N° 005-2021-MINEDU establece en su art.38, inc. 4 (d) que el Director aprueba, implementa y evalúa los instrumentos de gestión, en concordancia con la línea axiológica establecida por el promotor y los lineamientos de política aprobados por el MINEDU.

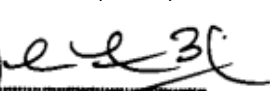
Que mediante la R.M.N° 281-2016-MINEDU se aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica, asimismo la R.V.M.N° 034-2019-MINEDU que aprueban los Programas Curriculares de Educación Básica Alternativa de los Ciclos Inicial-Intermedio y del Ciclo Avanzado, los mismos que contienen las orientaciones específicas para los docentes, con la finalidad de concretar la Propuesta Pedagógica Nacional para el desarrollo del perfil del egreso de los estudiantes, por lo que se hace necesario modificar y/o actualizar el Proyecto Curricular Institucional.

Estando acorde con las normas: Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento, D.S.N°011-2012-ED., Ley de los Centros Educativos Privados N° 26549 y su Reglamento, D.S.N° 005-2021-MINEDU., la Norma que regula los Instrumentos de Gestión en las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica, aprobada por la R.V.M.N° 011-2019 y la Norma Técnica para el Año Escolar en las Instituciones y Programas Educativos públicos y privados de la Educación Básica para el Año Escolar 2025, aprobada por la R.M.N° 556-2024-MINEDU.

SE RESUELVE:

1. Actualizar, el Proyecto Curricular Institucional (PCI) del Centro de Educación Básica Alternativa “MARIA INMACULADA” de Santiago de Surco, herramienta de gestión curricular que orienta los procesos pedagógicos articulado con el PEI.
2. Comunicar al personal docente y de apoyo académico y administrativo la aplicación y cumplimiento del presente documento.
3. Presentar a la UGEL N° 07 de San Borja en las visitas inopinadas para su verificación

Cúmplase, comuníquese y archívese.

 
OSCAR A. GONZALES BEDOYA
DIRECTOR

I. DATOS INFORMATIVOS

- | | | |
|-------|-------------------|--|
| 1.1. | Denominación | : CEBA "MARIA INMACULADA" |
| 1.2. | Promotor | : Congregación de Religiosas de María Inmaculada |
| 1.3. | Gestión | : Privada |
| 1.4. | Dirección | : Jirón El Polo 375 - Monterrico Sur |
| 1.5. | Ubicación/Región | : Santiago de Surco - Lima Metropolitana |
| 1.6. | Ciclos/Modalidad | : Intermedio y Avanzado - Educación Básica Alternativa |
| 1.7. | Forma y Turno | : Presencial y Semipresencial - Tarde y Noche |
| 1.8. | Metas de Atención | : 162 |
| 1.9. | Plana Docente | : 14 |
| 1.10. | Director | : Oscar Alfredo Gonzales Bedoya |

II. MISION Y VISION

2.1 Nuestra misión

Hoy siguiendo la misión de Sta.Vicenta María como Comunidad Educativa:

- Ofrecemos educación básica alternativa y técnico productiva de calidad, brindando a los estudiantes acompañamiento, formación integral para su promoción social e inserción laboral y que sean agentes emprendedores en la sociedad.
- Fortalecemos las competencias establecidas en los planes y programas de estudios de manera cooperativa e interdisciplinaria con un estilo pedagógico preventivo, orientado a desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico, reflexivo, creativo, con espacios de inteligencia emocional de escucha y bienestar.
- Formamos estudiantes para que aprendan desde la vida y para la vida, donde se promueva la sostenibilidad ambiental.

2.2 Nuestra visión

Queremos ser una Escuela abierta que enseña evangelizando e innovando, de acuerdo al cambio de la ciencia y la tecnología de calidad, en busca de una excelencia académica, teniendo como modelo a Santa Vicenta María.

Hacia el 2027 seremos líderes en Educación Básica Alternativa, con Licenciamiento en Educación Técnico Productiva e identidad propia, en líneas de innovación pedagógica, insertando el uso adecuado de las TIC, con una metodología personalizada, donde los estudiantes se sientan protagonistas y comprometidos para transformar el mundo con liderazgo, capacidad de emprendimiento, ética, conciencia ambiental y vivenciando la mística de ser hijos de Dios, articulando una formación pastoral con valores evangélicos, calidad académica y profesional, que favorezca su inserción laboral, con docentes comprometidos en su labor para la transformación y el cambio en la sociedad, desde una mejora continua y una cultura emprendedora para el desarrollo sostenible.

III. PRINCIPIOS

3.1 Principios educativos

Los principios educativos constituyen ideas fuerza declarados en la Ley General de Educación y están estrechamente vinculados a los propósitos de la educación vicentina y otros principios relacionados a las demandas del mundo contemporáneo que orientan el desarrollo de las capacidades:



Principios psicopedagógicos:

- **Principio de la construcción de los propios aprendizajes:** El aprendizaje es un proceso de construcción: interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural que debe partir de la investigación. Los estudiantes para aprender utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos y el contexto.
- **Principio de la necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento en los aprendizajes:** La interacción entre el estudiante y el profesor y entre el estudiante y sus pares (interacción estudiante-estudiante) se producen, sobre todo, a través del lenguaje. Intercambiar conceptos lleva a reorganizar las ideas y facilita el desarrollo. Esto obliga a propiciar interacciones en las aulas, más enriquecedoras, más motivantes y saludables. En este contexto, el profesor es quien crea situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, propone actividades variadas y graduadas, orienta y conduce las tareas, promueve la reflexión, ayuda a obtener conclusiones, etc.
- **Principio de la significatividad de los aprendizajes:** El aprendizaje significativo es posible si se relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee el estudiante según sus intereses y contexto en el que se desenvuelve. En la medida que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes.

- **Principio de la organización de los aprendizajes:** Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciar estas relaciones mediante instrumentos diversos como, por ejemplo, los mapas y las redes conceptuales entre otros.
- **Principio de integralidad de los aprendizajes:** Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes, cubrir todas sus múltiples dimensiones. Esta multiplicidad es más o menos variada, de acuerdo a las características individuales de cada persona. Por ello, se propicia consolidar las capacidades adquiridas por los educandos en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo. En este contexto, es imprescindible también el respeto de los ritmos individuales de los educandos en el logro de sus aprendizajes.

IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1	Incrementar el nivel logrado de los aprendizajes de los estudiantes en las evaluaciones de aula y estandarizadas según el grado y ciclo educativo a través del desarrollo de acciones orientadas al mejoramiento de la práctica docente.
2	Garantizar el acceso hasta su culminación escolar de los estudiantes, según los factores de interrupción de sus estudios mediante el cumplimiento de las prácticas de gestión.
3	Brindar las condiciones operativas necesarias orientadas al funcionamiento y sostenimiento del servicio educativo ofrecido por el CEBA.
4	Desarrollar acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, para el logro de los aprendizajes de los estudiantes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de Educación Básica.
5	Generar acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes, asimismo promover una convivencia escolar democrática ejerciendo los derechos humanos con responsabilidad, el bien común y las relaciones positivas entre toda la Comunidad Educativa.

V. CONCEPCIONES QUE SUSTENTAN NUESTRA PROPUESTA PEDAGOGICA

5.1 Concepción de Educación

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de los estudiantes de acuerdo a una concepción cristiana del hombre y la mujer, de la vida y del mundo, y los preparamos para participar activamente en la transformación y mejora de la sociedad según el carisma congregacional.

5.2 Concepción de currículo

El currículo es el documento que establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional, los objetivos de la Educación Básica y del Proyecto Educativo Institucional. En ese sentido, el currículo prioriza los valores y la educación ciudadana de los estudiantes para poner en ejercicio sus derechos y deberes, así como el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas de nuestro tiempo apuntando al desarrollo sostenible, asociadas al manejo del inglés, la educación para el trabajo y las TIC, además de apostar por una formación integral que fortalezca los aprendizajes vinculados al arte y la cultura, la educación física para la salud, en una perspectiva intercultural, ambiental e inclusiva que respeta las características de los estudiantes, sus intereses y aptitudes. Este documento es el marco curricular que contiene el Perfil de Egreso de los estudiantes de la Educación Básica, los enfoques transversales, los conceptos clave y la progresión de los aprendizajes desde el inicio hasta el fin de la escolaridad. También presenta una organización curricular y planes de estudio, así como orientaciones para la evaluación desde un enfoque formativo y orientaciones para la diversificación curricular, en el marco de las normas vigentes. El currículo es la base para la elaboración de los programas y herramientas curriculares, así como para la diversificación a nivel de institución educativa. El currículo orienta los aprendizajes y debe ser usado como fundamento de la práctica pedagógica. Asimismo, promueve la innovación y experimentación de nuevas metodologías y prácticas de enseñanza.

5.3 Concepción de aprendizaje

El aprendizaje es un cambio relativamente permanente en el comportamiento, el pensamiento o los afectos de toda persona, a consecuencia de la experiencia y de su interacción consciente con el entorno en que vive o con otras personas. Desde la infancia hasta la madurez, tenemos la aptitud de registrar, analizar, razonar y valorar nuestras experiencias, convirtiendo nuestras percepciones y deducciones en conocimiento.

El aprendizaje consiste en adquirir conocimientos de cualquier índole que antes no se poseían. Hay ciertas capacidades que son innatas, pero que necesitan desarrollarse, por medio de la adquisición de información, y esta información proviene del aprendizaje.

Todo proceso de aprendizaje necesita de un proceso de enseñanza, que puede hacerse por imitación, por repetición, por explicación, por imágenes y otros.

Se aprenden habilidades, técnicas, conceptos, actitudes, valores, y el modo de posicionarse ante uno mismo y a la sociedad. Se aprende a valorarse a sí mismo y a los demás, a tener fe, a soñar, a amar. En definitiva, toda la vida es un proceso de aprendizaje y quien lo recibe variará su conducta.

Actualmente se considera que el aprendizaje para ser valedero y duradero debe incorporar al estudiante como sujeto activo de su proceso de aprendizaje, aprovechando sus conocimientos previos, para anclar en ellos las nuevas adquisiciones. El maestro es guía del aprendizaje que el estudiante va descubriendo e interiorizando, relacionándolo con lo que ya conoce.

El estudiante investiga, analiza, critica, argumenta, y se convierte en generador de su propio conocimiento. Lo primordial que debe aprender es a pensar. Este se llama aprendizaje significativo.

5.4 Concepción de enseñanza

La enseñanza es la serie de actos que realiza el docente con el propósito de crear condiciones que les den a los estudiantes la posibilidad de aprender, es decir de vivir experiencias que le permitan adquirir nuevas conductas o modificar las existentes. El concepto de enseñanza se relaciona con el de acción educativa y se halla en interdependencia con el de aprendizaje, ya que la enseñanza es estimular y orientar a los estudiantes en dicho proceso.

5.5 Concepción de competencias

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar. El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad. El desarrollo de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica a lo largo de la Educación Básica permite el logro del Perfil de Egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida.

5.6 Concepción de capacidades

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.

5.7 Concepción de estándares de aprendizaje

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de los estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. Los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales). De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas. Asimismo, sirven como referente para la programación de actividades que permitan demostrar y desarrollar competencias.

5.8 Concepción de desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel. Los desempeños se presentan en los programas curriculares, para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

5.9 Cuadro de competencias y capacidades

Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Igualdad de Género, Enfoque Ambiental, de Derechos, Búsqueda de la Excelencia y Orientación al Bien Común			
CICLOS/ÁREAS CURRICULARES		COMPETENCIAS	CAPACIDADES
INICIAL-INTERMEDIO	AVANZADO		
Matemática	Matemática	Resuelve problemas de cantidad	Traduce cantidades a expresiones numéricas
			Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones
			Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo
			Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas
			Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas
			Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales
			Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones
			Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas
			Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio
			Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas
		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas
			Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos
			Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos
			Sustenta conclusiones o decisiones basado en información obtenida
Comunicación	Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna	Obtiene información de textos orales
			Infiere e interpreta información de textos orales
			Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada
			Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica
			Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores
		Lee diversos tipos de textos escritos	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
			Obtiene información del texto escrito
			Infiere e interpreta información del texto
		Escribe diversos tipos de textos	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
			Adecúa el texto a la situación comunicativa
			Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada
			Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente
			Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito

Desarrollo Personal y Ciudadano	Desarrollo Personal y Ciudadano	Construye su identidad	Se valora a sí mismo
			Autorregula sus emociones
			Reflexiona y argumenta éticamente
			Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo con su etapa de desarrollo
		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Interactúa con todas las personas
			Construye y asume acuerdos y normas
			Maneja conflictos de manera constructiva
			Delibera sobre asuntos públicos
		Construye interpretaciones históricas	Participa en acciones que promueven el bienestar común
			Interpreta críticamente fuentes diversas
			Comprende el tiempo histórico
		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	Explica y argumenta procesos históricos
			Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales
			Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente
		Gestiona responsablemente los recursos económicos	Genera acciones para preservar el ambiente local y global
			Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero
			Toma decisiones económicas y financieras
	Arte y Cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales	Percibe manifestaciones artístico-culturales
			Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales
			Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales
		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Explora y experimenta los lenguajes de las artes
			Aplica procesos de creación
			Evalúa y comunica sus procesos y proyectos
Inglés	Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	Obtiene información de textos orales
			Infiere e interpreta información de textos orales
			Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada
			Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica
			Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores
		Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
			Obtiene información del texto escrito
			Infiere e interpreta información del texto
			Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito

		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	Adecúa el texto a la situación comunicativa
			Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada
			Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente
			Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
Educación Religiosa	Educación Religiosa	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente	Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente
			Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa
		Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios	Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa
			Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida
	Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Comprende su cuerpo
			Se expresa corporalmente
		Asume una vida saludable	Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud
			Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
		Interactúa a través de sus habilidades socio-motrices	Se relaciona utilizando sus habilidades socio-motrices
			Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
Ciencia, Tecnología y Salud	Ciencia, Tecnología y Salud	Indaga mediante métodos científicos	Problematiza situaciones
			Diseña estrategias para hacer indagación
			Genera y registra datos e información
			Analiza datos e información
			Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación
		Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo	Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo
			Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas	Determina una alternativa de solución tecnológica
			Diseña la alternativa de solución tecnológica
			Implementa y valida alternativas de solución tecnológica
			Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica
Educación para el Trabajo	Educación para el Trabajo	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	Crea propuestas de valor
			Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas
			Aplica habilidades técnicas
			Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento

Competencias transversales en todas las áreas: ciclo inicial-intermedio	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	Percibe manifestaciones artístico-culturales			
		Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales			
		Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales			
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Explora y experimenta los lenguajes de las artes			
		Aplica procesos de creación			
		Evalúa y comunica sus procesos y proyectos			
	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	Comprende su cuerpo			
		Se expresa corporalmente			
	Asume una vida saludable.	Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud			
		Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida			
	Interactúa a través de sus habilidades socio-motrices.	Se relaciona utilizando sus habilidades socio-motrices			
		Crea y aplica estrategias y tácticas de juego			
Competencias transversales en todas las áreas: ciclo inicial-intermedio y avanzado	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	Personaliza entornos virtuales			
		Gestiona información del entorno virtual			
		Interactúa en entornos virtuales			
		Crea objetos virtuales en diversos formatos			
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	Define metas de aprendizaje			
		Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje			
		Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje			
7 áreas	9 áreas	33 competencias	28 competencias	109 capacidades	104 capacidades

VI. DEMANDAS EDUCATIVAS PRIORIZADAS

Problemas priorizados	Causas asociadas	Alternativa de solución	Necesidades de aprendizaje
Estudiantes que aún se encuentran en nivel de proceso en las pruebas estandarizadas (diagnóstico y de salida)	Estudiantes con dificultades en el manejo de técnicas de estudio.	Implementación sobre el manejo de las técnicas de estudio y estrategias para mejorar el nivel de comprensión lectora.	Promover el manejo de técnicas y estrategias de estudio para mejorar el nivel en comprensión lectora y resolución de problemas
Estudiantes que aún no alcanzan el nivel mínimo satisfactorio según las estadísticas de la gestión escolar.	Estudiantes que durante el proceso de aprendizaje no reciben retroalimentación oportuna.	Capacitación docente en estrategias de retroalimentación.	Desarrollar el trabajo escolar con base en una retroalimentación oportuna y permanente
Estudiantes que no desarrollan su autonomía en el trabajo escolar.	Ausencia de acompañamiento e intervención del docente y la familia en el desarrollo de la autonomía	Renovar las estrategias de enseñanza y dar responsabilidad al estudiante	Fomentar el desarrollo de la autonomía en el trabajo escolar a través de la competencia transversal.
Estudiantes con dificultades en el manejo de sus emociones y resolución de conflictos.	Carencia de acompañamiento de los familia e influencia de modelos negativos.	Programa de inteligencia emocional	Aprender a manejar las emociones a través del trabajo en equipo, trabajo colaborativo, juegos de roles y análisis de casos.

VII. DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

7.1 Resultados de aprendizaje evaluaciones estandarizadas

Los logros de aprendizaje obtenidos por los estudiantes según los resultados de la evaluación diagnóstica y de salida en lectura, matemática, ciencia, tecnología y salud y desarrollo personal y ciudadano se describen a continuación:

- Los estudiantes del ciclo intermedio presentaron en el nivel satisfactorio una mejora del 19% en el área de matemática. En el área de comunicación, por el contrario, hubo una disminución del 10% .
- Los estudiantes del ciclo avanzado presentaron en el nivel satisfactorio una mejora significativa en matemática, hubo un incremento del 13% .

En desarrollo personal y ciudadano también se presenta un incremento del 15% en el nivel satisfactorio.

Por el contrario, en lectura se produce un decrecimiento que alcanza un 29% en el nivel satisfactorio.

7.2 Resultados de aprendizaje Actas de evaluación

Los resultados obtenidos a nivel institucional en el ciclo intermedio permiten observar una ligera disminución de la cantidad de estudiantes promovidos que oscila entre 97% y 91%. En el ciclo avanzado se observa un promedio de 73% de promovidos y un 17% con promoción guiada.

VIII. CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

8.1. Necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y enfoques transversales

Fortaleza de los estudiantes	Necesidades e intereses de los estudiantes	Enfoques transversales
Estudiantes que utilizan las TIC como herramienta de apoyo en su aprendizaje.	Promover el manejo de técnicas y estrategias de estudio para mejorar el nivel en comprensión lectora y resolución de problemas	Búsqueda de la excelencia
Estudiantes participativos que se integran en diferentes actividades de forma espontánea y dinámica.	Desarrollar el trabajo escolar con base en una retroalimentación oportuna y permanente	De derechos Atención a la diversidad
Estudiantes que demuestran ser creativos, con habilidades sociales y artísticas.	Fomentar el desarrollo de la autonomía en el trabajo escolar a través de la competencia transversal.	Búsqueda de la excelencia
Estudiantes con actitud positiva frente al trabajo en equipo. Estudiantes que reflejan, a través de sus acciones, valores cristianos y morales. Estudiantes que demuestran buen trato con sus pares y maestros.	Aprender a manejar las emociones a través del trabajo en equipo, trabajo colaborativo, juegos de roles y análisis de casos.	Orientación al bien común Igualdad de género intercultural

8.2. Las características de los estudiantes matriculados en la modalidad se han relacionado con el perfil de egreso con la finalidad de que se identifiquen los aspectos que necesitan fortalecer para su formación integral.

1. Son personas –en su mayoría mujeres en los ciclos inicial e intermedio que a partir de sus interacciones con su entorno familiar, sociocultural y ambiental han construido su identidad, la misma que puede verse enriquecida a partir de las relaciones que establecen, como también puede ahondar en problemas de marginación, discriminación y pérdida del sentido de valor de sus raíces histórico-culturales. En este sentido, es importante reforzar el autoconcepto y la autoestima de nuestros estudiantes para que establezcan vínculos saludables que les permita seguir desenvolviéndose con autonomía, asumir sus derechos y cumplir sus deberes.
2. Actúan y participan activamente en la sociedad. Trabajan y participan en la vida en sociedad, el 67%, según el Censo Escolar, manifiesta ser jefe de hogar y asume la responsabilidad que este rol demanda. Además, son parte de diversas organizaciones de su comunidad y tienen en ellas opinión y decisión sobre asuntos históricos, económicos y ambientales. Por este motivo, es importante desarrollar en ellos la reflexión crítica para que puedan deliberar sobre asuntos públicos y analizar los procesos con los cuales puedan comprender y explicar el contexto en el que vive y puedan interactuar de manera ética, empática, asertiva y tolerante.

3. Poseen saberes y experiencias desarrolladas a partir de la interacción con las personas y su entorno. Desde su expresión y comunicación corporal hasta sus formas de resolver conflictos y conseguir sus metas, nuestros estudiantes traen a los espacios educativos muchos saberes a partir de la cual construyen nuevos conocimientos. Además, es importante que la acción educativa promueva que cada uno de ellos valore su cultura, reconozca la riqueza multicultural del país y asuma la interculturalidad, la equidad y la inclusión como principios orientadores de convivencia.
4. Son personas que tienen diferentes motivaciones por el estudio, estas motivaciones les permiten ser constantes y demandar aprendizajes significativos, útiles para su vida pues lo que aprenden está relacionado con lo que hacen, con su trabajo, con sus deseos o aspiraciones educativas y laborales, etc. Nuestros estudiantes han visto postergado la realización de su derecho a la educación por diversos motivos: carga familiar, embarazos, pobreza, extra-edad, problemas familiares, entre otros factores. Su reinserción al sistema educativo es voluntaria, pues reconocen el valor de culminar su formación básica para reorientar sus proyectos de vida. Por ello, la atención educativa debe tomar en cuenta las emociones y los conflictos que enfrenta el estudiante para cumplir sus metas y superar los problemas que surjan al compatibilizar el estudio con las actividades laborales y familiares.
5. Se comunican en castellano y en una lengua originaria. Tienen desarrolladas sus competencias comunicativas, sobre todo la oral, para la interacción en los diversos espacios en los que se desenvuelven. Según el Censo Escolar, el 32% de estudiantes de los ciclos inicial e intermedio, manifiesta tener como lengua materna una lengua originaria. Por ello, el tratamiento de ambas lenguas (lengua materna y castellano como segunda lengua), va a depender de los resultados obtenidos de la caracterización psicolingüística.
6. Comprenden el mundo natural y artificial en el que viven desde sus experiencias de vida y cultura. Partir de los referentes socioambientales y culturales propios de los estudiantes, fortalece su identidad, su autoestima, su sentido de pertenencia, su autonomía, así como el logro de aprendizajes. Además, ante la demanda de fortalecer el ejercicio ciudadano en el país, los aprendizajes deben estar de acuerdo a su realidad socio cultural, económica, política y ambiental y a partir de ella aproximarse a los conocimientos y valores de otras culturas y de la ciencia para promover el diálogo de saberes.
7. Son personas que utilizan el cálculo matemático en diversas situaciones personales o laborales de su vida. Desde la perspectiva cultural en un contexto determinado, los estudiantes han desarrollado sus propias estrategias mentales de cálculo para resolver problemas que se les han presentado. Lo que necesitan es fortalecer el uso del lenguaje numérico y sus representaciones que los lleva a elaborar argumentos y a comunicar sus ideas mediante el lenguaje matemático.
8. Son gestores de su propia economía. Se encuentran desarrollándose en el ámbito laboral ya sea desde el autoempleo, el subempleo, empleos informales, actividades económicas (ganadería, agricultura, pesca, servicio, etc.) entre otros. Esta situación laboral los han llevado muchas veces a experiencias de marginación, explotación y/o experiencias que los han retado a desarrollar proyectos de emprendimiento económico. En este sentido, es importante partir de estas experiencias para fortalecer y desarrollar sus competencias y capacidades junto con el conocimiento sobre sus derechos laborales y habilidades socioemocionales que favorezcan su conexión con el mundo laboral. Según el Censo Escolar, el 32% de estudiantes matriculados solo estudiaba, el 68% se dedicaba a alguna actividad laboral como empleado, obrero, trabajador independiente, trabajador del hogar, entre otros.
9. Participa del mundo digital y/o tecnológico. Esta relación está mediada por los recursos con los que cuenta, el acercamiento o los accesos que tengan, según los contextos en los que viven, las actividades que realizan, la edad y la predisposición que tengan. En este sentido, va creciendo el porcentaje de estudiantes de nuestra modalidad que participan y se relacionan en

redes sociales y comunidades virtuales, a esto se suma que es imprescindible aprender a discriminar y organizar información y usarla responsablemente. Según información, el 48% de la población potencial de EBA utiliza internet.

10. Son personas que requieren desarrollar procesos autónomos de aprendizaje. Dado que los estudiantes tienen que combinar el trabajo con el estudio, es necesario que elijan las estrategias, los momentos y las herramientas para aprender y poner en práctica lo aprendido. Los estudiantes optan por las formas de atención semipresencial o a distancia para culminar su formación básica. Esto subraya la importancia de trabajar con los estudiantes el uso y gestión del tiempo, los proyectos de vida, los procesos de autoevaluación y las estrategias de aprendizaje que les permitan construir su propio conocimiento en relación a sus necesidades e intereses.
11. Comprenden y aprecian la dimensión espiritual y religiosa en la vida. Desde la fenatural hasta aquella que se vincula y/o arraiga en una religión, los estudiantes viven de modos diversos su dimensión espiritual, esto les permite reflexionar sobre el sentido de su vida, su existencia, la trascendencia y los deseos de vivir en un mundo justo, solidario y fraterno.

CARTEL DE PROBLEMÁTICA PRIORIZADA Y NECESIDADES DE APRENDIZAJE*

BIM	PROBLEMA PRIORIZADO	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES DE APRENDIZAJE	ENFOQUES TRANSVERSALES/ VALORES	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	TÍTULO DE LA UNIDAD
I	Presentan poco conocimiento y participación para ejercer de manera responsable sus deberes y derechos como ciudadanos.	Poco interés para participar e informarse sobre sus deberes y derechos en la sociedad, Influencia de la familia y el entorno donde se fomenta la participación ciudadana. Ausencia de modelos a seguir en la comunidad Corrupción y desconfianza en las instituciones.	Sensibilizar a los estudiantes sobre sus deberes y derechos. Ejecutar acciones que comprometan a la familia e instituciones para fomentar los deberes y derechos ciudadanos. Promover el liderazgo en los estudiantes creando espacios de dialogo y participación. Fortalecer la formación ciudadana sobre sus deberes y los derechos.	Identifica los derechos constitucionales y como se aplican en la vida cotidiana. Conoce y comprende el funcionamiento de los poderes del estado. Desarrollo de habilidades de liderazgo y trabajo participativo. Implementa herramientas para la resolución de conflictos	DE DERECHOS Libertad y responsabilidad <i>Acogida</i> <i>Respeto</i> INTERCULTURAL Respeto a la identidad cultural <i>Tolerancia</i> ORIENTACIÓN DEL BIEN COMÚN Equidad y justicia <i>Confianza</i> <i>Perdón</i>	En nuestra comunidad educativa, observamos que muchos estudiantes desconocen sus derechos y deberes como ciudadanos, lo que limita su capacidad para participar activamente en la sociedad y tomar decisiones informadas. Esto se refleja en la falta de interés en temas cívicos e inadecuado uso de las Tics y dificultades para asumir responsabilidades en su entorno. Ante este contexto, es necesario desarrollar estrategias pedagógicas que fomenten el pensamiento crítico- reflexivo y uso adecuado de las Tics, promoviendo una educación basada en la convivencia. Frente a esta situación planteamos la siguiente pregunta ¿Cómo podemos contribuir como estudiantes del CEBA al fortalecimiento de una sociedad más justa e igualitaria?	<i>Fortalecemos nuestra participación ciudadana mediante el ejercicio responsable de nuestros derechos y deberes.</i>

BIM	PROBLEMA PRIORIZADO	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES DE APRENDIZAJE	ENFOQUES TRANSVERSALES/ VALORES	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	TÍTULO DE LA UNIDAD
II	Desconocimiento del cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludable.	Hábitos poco saludables en el cuidado del medio ambiente. Influencia de la publicidad sobre el poco cuidado de la salud y el medio ambiente. Intereses económicos que limitan el acceso a servicios de salud en comunidades vulnerables.	Integrar proyectos que evidencien la práctica de hábitos saludables y uso responsable y adecuado de los recursos Establecer programas o talleres para desarrollar el cuidado de la salud y la conciencia ambiental con el compromiso de la familia Implementar prácticas permanentes de las 3 R (reducir – reutilizar-reciclar)	Aprender estilos de vida saludable y uso adecuado de los recursos para el cuidado del medio ambiente. Hábitos de desarrollo sostenible con la participación de las familias Importancia del uso y cuidado de la Tierra que es nuestra casa común	AMBIENTAL <i>Perseverancia</i> Respeto a toda forma de vida ORIENTACIÓN DEL BIEN COMÚN <i>Confianza</i> Empatía Responsabilidad Solidaridad	Los estudiantes del CEBA muestran limitada práctica de hábitos en el cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludables. Esto lo evidenciamos cuando acumulan desechos y hacen un uso indiscriminado de los recursos naturales y energéticos. Por ello, es necesario que como agentes de cambio se sensibilicen y reflexionen con responsabilidad y compromiso para cuidar y mejorar nuestra casa común. Ante esta situación, surge la siguiente interrogante: ¿Qué alternativas de solución o mejora podemos proponer para el cuidado y conservación del medio ambiente y estilos de vida saludable?	<i>Cuidamos nuestra salud y medio ambiente</i>

BIM	PROBLEMA PRIORIZADO	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES DE APRENDIZAJE	ENFOQUES TRANSVERSALES/ VALORES	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	TÍTULO DE LA UNIDAD
III	La violencia y la delincuencia en un contexto social y cultural que afecta a nuestra comunidad.	Desigualdad socioeconómica ocasionada por la pobreza y falta de oportunidades. Poco acceso a una educación de calidad que limita las oportunidades de empleo y desarrollo personal. La violencia intrafamiliar y la ausencia de figuras parentales pueden llevar a la búsqueda de identidad y protección en grupos delincuenciales	Ofrecer programas de capacitación laboral para personas en situación de vulnerabilidad, enfocándose en habilidades prácticas y demandas del mercado laboral, como en áreas digitales, manufactura y servicios. Promover la lectura y el análisis de textos históricos y testimoniales para fortalecer el pensamiento crítico. Promover la comunicación efectiva y la crianza positiva dentro de las familias	Desarrollo del pensamiento crítico para analizar las diferentes formas de violencia y búsqueda de necesidades educativas. Conocimiento de diversos canales de comunicación para prevenir y actuar contra la violencia y delincuencia. Desarrollo de una educación en valores con una crianza positiva para una sana convivencia.	DE DERECHOS Conciencia de derechos <i>Paz</i> INCLUSION Confianza en la persona ORIENTACION AL BIEN COMUN Empatía BÚSQUEDA POR EXCELENCIA Superación personal <i>Perseverancia</i> <i>Responsabilidad</i>	La comunidad educativa ha manifestado sentirse inseguros ya que se ha registrado casos en el entorno, siendo testigos o víctimas de violencia. Además de la presencia de pandillas que han generado preocupación entre docentes y estudiantes. A raíz de esta problemática, se busca estrategias para: • Fortalecer la convivencia pacífica dentro del aula. • Proteger a los estudiantes de la violencia y la delincuencia. • Promover valores y una cultura de paz. Ante esta realidad, surge la siguiente pregunta: ¿De qué manera la violencia y la delincuencia influye en el rendimiento académico y la permanencia de los estudiantes en el CEBA?	<i>Construyendo una escuela segura y libre de violencia</i>

BIM	PROBLEMA PRIORIZADO	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES DE APRENDIZAJE	ENFOQUES TRANSVERSALES/ VALORES	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	TÍTULO DE LA UNIDAD
IV	Poca expectativa para mejorar su calidad de vida al compatibilizar el estudio y trabajo.	Sobrecarga de responsabilidades y tareas, lo que limita su dedicación al estudio. Entorno laboral que carece de flexibilidad para reconocer sus necesidades. Urgencia por generar ingresos que impiden a los estudiantes priorizar su educación a largo plazo. Estudiantes que no acceden a los beneficios de la formación técnica productiva que brinda el CEBA para mejorar sus oportunidades laborales.	Implementar acciones de tutoría a los estudiantes en riesgo de abandono escolar. Acceso de todos los estudiantes matriculados a la oferta educativa que brinda el CEBA con relación al convenio con CETPRO.	Sesiones de tutoría para el acompañamiento de los estudiantes que trabajan. Campañas informativas sobre los beneficios de convenio CEBA-CETPRO. Uso de herramientas digitales para el autoaprendizaje.	BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA Flexibilidad y apertura Superación personal Responsabilidad Caridad Solidaridad	En nuestro CEBA, los estudiantes buscan mejorar su calidad de vida a través del estudio, sin embargo, hay pocas expectativas y oportunidades para compatibilizar su educación y trabajo. Así mismo presentamos estudiantes que no acceden al servicio de la formación técnica productiva que les permita obtener la doble certificación. Ante esta situación, surge el siguiente desafío: ¿cómo podemos implementar estrategias efectivas para que los estudiantes puedan compatibilizar el estudio y trabajo, aumentando sus expectativas para mejorar su calidad de vida?	<i>Rompiendo barreras para estudiar y trabajar.</i>

(*) Elaborado y revisado por la plana docente en el primer bloque de la semana de gestión 2025.

IX. OBJETIVOS

- 9.1 Reconocer a cada estudiante como persona, sujeto de derechos y responsabilidades, con múltiples posibilidades de participar y aportar con protagonismo creciente en los procesos sociales del centro y la comunidad, así como en sus procesos de aprendizaje. Aprovechar la experiencia sociocultural, afectiva y espiritual de los jóvenes y adultos enriquecerla con el conocimiento de la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe del país, así como de la cultura universal.
- 9.2 Implementar aprendizajes básicos para el desarrollo del pensamiento lógico matemático, la comunicación y la sensibilidad. Igualmente, aprendizajes operacionales sobre ciencias, humanidades y tecnologías, en el marco de una formación integral. Incluye el desarrollo de la capacidad de resolución de problemas, de negociación, el afán del logro y el sentido de eficacia.
- 9.3 Fortalecer la autonomía de los jóvenes y adultos el sentido de convivencia con otros, el respeto a las diferencias y propiciar la comprensión y valoración de su ambiente familiar, social y natural para desarrollar su sentido de pertenencia.
- 9.4 Ofrecer atención diversificada para atender los diversos ritmos y niveles de aprendizaje y la diversidad cultural; y enriquecer el proceso educativo fortaleciendo relaciones de cooperación y corresponsabilidad entre escuela, familia y comunidad para mejorar la educación y calidad de vida de los participantes; por ello se preocupa por la adecuada organización y utilización del tiempo escolar.
- 9.5 Promover que los jóvenes y adultos que trabajan o se dedican a otras actividades que sigan superándose a través de sus estudios y tener mejores oportunidades para mejorar su calidad de vida

X. PROPUESTA PEDAGÓGICA

10.1 PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE

El perfil de egreso es la visión común e integral de lo que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta metodológica hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural y geográfica, de ahí su importancia y pertinencia como respuesta a las demandas de nuestra sociedad y del mundo de hoy.

El perfil de egreso considera que:



Perfil de los estudiantes al egresar de la EBA	
DIMENSION	PERFIL IDEAL
El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.	- El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. - Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. - Asume sus derechos y deberes. - Reconoce y valora su diferencia y la de los demás - Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.
El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.	- El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos. - Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. - Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. - Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza. - Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. - Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa
El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.	- El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. - Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico. - Demuestra habilidades socio motriz como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.
El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.	- El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. - Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.

El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.	- El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. - Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. - Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas
El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible.	- El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. - Asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. - Utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente. - Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.
El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.	- El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. - Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.
El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.	- El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material, así como las condiciones socioculturales o económicas. - Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado. - Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad. - Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente. - Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.
El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.	- El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. - Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental. - Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos. - Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.

El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.	- El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. - Participando directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados.
El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades	- El estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida. - El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas. - Reflexiona sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno. - Muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas.

10.2 PERFIL DEL DOCENTE

Perfil del docente	
DIMENSION	PERFIL IDEAL
Facilitador	- Saber Ser: Afianza su identidad personal y profesional y cultiva su autoestima. Es coherente con principios éticos y espirituales. Tiene altas expectativas en sus estudiantes por estimular aprendizajes. Controla su sensibilidad y busca profundizarla. - Saber convivir: Brinda afecto, seguridad y confianza. Practica la tolerancia y la búsqueda de consensos. Establece relaciones humanas dialogales a nivel: interpersonal, intra e interinstitucional. Vive los valores religiosos de su propia confesión y respeta los de otras confesiones. - Saber pensar: Posee una cultura general propia del nivel de educación. Traduce en su quehacer educativo la política, así como la orientación proveniente de los objetivos regionales, nacionales. Desarrolla los niveles más complejos del pensamiento lógico formal que permiten el desarrollo del juicio moral autónomo. - Saber Hacer: Promueve el auto interaprendizaje, al aplicar metodologías activas, que favorezcan la iniciativa personal y grupal. Conoce y utiliza diversas técnicas para la selección, adecuación, diseño, elaboración y empleo de materiales educativos.
Desempeños	- Manejo adecuado del currículo. - Actúa de manera ética y responsable. - Propicia el trabajo en equipo, generando un ambiente de armonía y enriquecimiento en las interrelaciones humana. - Capacitados y altamente calificados.
Investigador	- Participa activamente en la elaboración de proyectos educativos para la solución de problemas. - Asume los cambios crítica y creativamente. - Desarrolla interés y curiosidad por comprender y profundizar diferentes aspectos de la realidad. - Cultiva la apertura a lo nuevo y a lo distinto. - Asume responsablemente el riesgo de sus opiniones. - Respeta el pensamiento divergente y valora la interculturalidad. - Analiza e interpreta, en equipo multidisciplinario, la realidad compleja, para plantear alternativas de solución. Coordina con especialistas afines y promueve el intercambio de saberes. - Maneja conceptos y teorías actualizados sobre las áreas básicas.
Mentor	- La finalidad es ser ejemplo y guía e involucren a la familia en la formación integral de los estudiantes.

10.3 ENFOQUES TRANSVERSALES

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela.

Estas formas de actuar –empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros– se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social.

De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

- **Enfoque de derechos:** Parte por reconocer a los estudiantes como personas y ciudadanos con derechos y deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos y la participación en asuntos públicos y a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.
- **Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad:** La atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades debido a diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, habilidades diferentes y estilos de aprendizaje.
- **Enfoque intercultural:** Proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente.
- **Enfoque igualdad de género:** Todas las personas tienen el mismo potencial y oportunidades para aprender y desarrollarse plenamente.
- **Enfoque ambiental:** Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

- **Enfoque orientación al bien común:** El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales.
- **Enfoque búsqueda de la excelencia:** La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

Enfoque	Valores	Actitudes
DE DERECHOS INTERCULTURALIDAD ORIENTACION AL BIEN COMUN	Libertad y responsabilidad Respeto a la identidad cultural Equidad y justicia	➤ Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad. ➤ Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes. ➤ Disposición a reconocer a que ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.
AMBIENTAL ORIENTACION AL BIEN COMUN	Respeto a toda forma de vida Empatía Responsabilidad Solidaridad	➤ Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales. ➤ Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias. ➤ Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo. ➤ Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.
DE DERECHOS INCLUSION ORIENTACION AL BIEN COMUN BUSQUEDA POR EXCELENCIA	Conciencia de derechos Confianza en la persona Empatía Superación personal	➤ Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público. ➤ Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia. ➤ Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias. ➤ Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.
BUSQUEDA POR EXCELENCIA	Flexibilidad y apertura Superación personal	➤ Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesaria la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas. ➤ Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.

Mes	Valores	Actitudes	Se demuestra cuando:
Marzo	Acogida Perdón	Empatía	➤ Brindamos que el estudiante se sienta reconocido y valorado. ➤ Procuramos ser empáticos con las situaciones de docentes y estudiantes. ➤ Generamos estrategias de conocimiento de los miembros de la comunidad, que favorezca la integración y la confianza. ➤ Sabemos disculpar y pedir perdón cuando nos equivocamos.
Abril	Respeto Tolerancia	Aceptación Comprensión	➤ Aceptando las ideas de los demás. ➤ Comprendemos la diversidad. ➤ Practicamos las palabras mágicas: por favor, gracias, disculpa. ➤ Resolvemos los conflictos desde el diálogo y la buena comunicación.
Mayo Junio	Confianza	Esperanza	➤ Cuidamos potenciar la fe y la confianza en Dios, en nosotros mismos y en los demás. ➤ Vemos el futuro de forma positiva. ➤ Ofrecemos testimonios de exalumnos que se han superado. ➤ Trabajamos fortaleciendo la resiliencia.
Julio Agosto	Perseverancia	Esfuerzo Fortaleza	➤ Mantenemos el interés hasta lograr el objetivo. ➤ Ofrecemos herramientas para superar las dificultades. ➤ Damos continuidad y termino a lo iniciado. ➤ Desarrollamos actividades lúdicas.
Setiembre Octubre	Paz Responsabilidad	Paciencia	➤ Generamos buena convivencia. ➤ Trabajamos la armonía. ➤ Cumplimos con las metas y objetivos. ➤ Reflexionamos sobre los comportamientos y la conducta. ➤ Asumimos las consecuencias de nuestros actos.
Noviembre Diciembre	Caridad Solidaridad	Gratitud Servicio	➤ Cultivamos y formamos la conciencia social. ➤ Visitamos lugares de impacto y labor social durante el año para brindarles apoyo solidario.

10.4 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

En el Currículo Nacional, las competencias transversales son aquellas que pueden ser desarrolladas por los estudiantes a través de diversas situaciones significativas promovidas en las diferentes áreas curriculares. El desarrollo y la evaluación formativa de estas competencias es responsabilidad de todos los docentes del grado.

SE DESENVUELVE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC

Las TIC se incorporan como una competencia transversal que busca la optimización del aprendizaje y de las actividades educativas en los entornos proporcionados por ellas. Esta competencia se sustenta, en primer lugar, en la alfabetización digital, que tiene como propósito desarrollar en los individuos habilidades para buscar, interpretar, comunicar y construir la información, trabajando con ella de manera eficiente y en forma participativa para desempeñarse conforme con las exigencias de la sociedad actual. En segundo lugar, se basa en la mediación interactiva propia de los entornos virtuales, que comprende la familiaridad con la cultura digital y las interfaces interactivas incluidas en toda tecnología, la adopción de prácticas cotidianas en entornos virtuales, la selección y producción de conocimiento a partir de la complejidad de datos y grandes volúmenes de información.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Personaliza entornos virtuales: Consiste en adecuar la apariencia y funcionalidad de los entornos virtuales de acuerdo con las actividades, valores, cultura y personalidad.
- Gestiona información del entorno virtual: Consiste en organizar y sistematizar la información del entorno virtual de manera ética y pertinente tomando en cuenta sus tipos y niveles, así como la relevancia para sus actividades.
- Interactúa en entornos virtuales: Consiste en organizar e interpretar las interacciones con otros para realizar actividades en conjunto y construir vínculos coherentes según la edad, valores y contexto sociocultural.
- Crea objetos virtuales en diversos formatos: Es construir materiales digitales con diversos propósitos. Es el resultado de un proceso de mejoras sucesivas y retroalimentación desde el contexto escolar y en su vida cotidiana.

GESTIONA SU APRENDIZAJE

La competencia “Gestiona su aprendizaje de manera autónoma” permite a los estudiantes tomar conciencia de cómo, qué y para qué deben aprender, lo que resulta de suma importancia, pues viven en un contexto de cambios permanentes y reciben un enorme volumen de información a través de los medios físicos y virtuales. Dada esta situación, deben aprender a aprender por sí mismos, a utilizar recursos con autonomía y a aplicar estrategias para el logro de una tarea. Este dominio de la competencia les permitirá desarrollar con más facilidad las demás competencias del currículo y aprender a aprender en toda situación que enfrenten en su vida. La competencia se sustenta en el enfoque metacognitivo-autorregulado. Estos dos aspectos son intrínsecos, pues no solo se complementan, sino que son parte de un mismo proceso que los estudiantes realizan al aprender a aprender. Lo metacognitivo se entiende como la reflexión consciente que deben realizar los estudiantes sobre cómo, qué y para qué aprenden, lo cual contribuye a que el aprendizaje se convierta en significativo. Además, implica que, ante una tarea, sean capaces de tomar conciencia de lo que conocen y de lo que necesitan conocer, organizar sus recursos y aplicar estrategias a fin de resolver la tarea encomendada para el logro del aprendizaje. Pero esto no es suficiente, pues

requieren autorregularse, aspecto que se entiende como el proceso mental que les permite contrastar y ajustar sus conocimientos, esto es, cómo han organizado sus recursos y si las estrategias aplicadas fueron eficientes en el antes, durante y después del proceso de aprendizaje, para alcanzar de manera autónoma el logro de la tarea.

Esta competencia implica la movilización de las siguientes capacidades:

- Define metas de aprendizaje: Es darse cuenta y comprender aquello que se necesita aprender para resolver una tarea dada. Es reconocer los saberes, las habilidades y los recursos que están a su alcance y si estos le permitirán lograr la tarea, para que a partir de ello pueda plantear metas viables.
- Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje: Implica que debe pensar y proyectarse en cómo organizarse mirando el todo y las partes de su organización y determinar hasta dónde debe llegar para ser eficiente, así como establecer qué hacer para fijar los mecanismos que le permitan alcanzar sus metas de aprendizaje.
- Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje: Es hacer seguimiento de su propio grado de avance con relación a las metas de aprendizaje que se ha propuesto, mostrando confianza en sí mismo y capacidad para autorregularse. Evalúa si las acciones seleccionadas y su planificación son las más pertinentes para alcanzar sus metas de aprendizaje. Implica la disposición e iniciativa para hacer ajustes oportunos a sus acciones con el fin de lograr los resultados previstos.

XI. FORMULACION DE LOS PLANES DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios constituye la distribución de las áreas que han sido consideradas como las que harán posible el logro de los fines y objetivos propuestos en el presente proyecto.

Cada hora de clase efectiva representa 45 minutos. En intermedio se desarrolla 6 horas diarias y en avanzado 5 horas diarias. Se usa el tiempo previsto de forma flexible., el cual debe ser implementado de acuerdo con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes., considerando la evaluación continua de los niveles de desarrollo de sus competencias previstas para el ciclo.

La adecuada programación de las actividades pedagógicas y formativas debe propiciar el máximo de horas efectivas de aprendizaje.

11.1 Plan de Estudios - Intermedio EBA

AREAS CURRICULARES		
101	COMUNICACIÓN ¹	
102	INGLES ³	
103	MATEMATICA	
104	CIENCIA, TECNOLOGIA Y SALUD ²	
105	DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANO	
107	EDUCACION PARA EL TRABAJO	
106	EDUCACION RELIGIOSA	
107	TUTORIA	
Competencias Transversales	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	
	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	
	Asume una vida saludable.	
	Interactúa a través de sus habilidades socio-motrices.	
	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	
TOTAL HORAS PEDAGOGICAS		30

(1) Incluye competencias de Arte y Cultura

(2) Incluye competencias de Educación Física

(3) Considerar, según la naturaleza del CEBA y las características de la población, una hora semanal para el desarrollo de la competencia oral del área de idioma extranjero.

11.2 Plan de Estudios - Avanzado EBA (Presencial)

AREAS CURRICULARES		GRADOS				TH
		1º	2º	3º	4º	
101	COMUNICACIÓN	5	5	5	5	20
102	INGLES	2	2	2	2	08
103	MATEMATICA	5	5	5	5	20
104	CIENCIA, TECNOLOGIA Y SALUD	4	4	4	4	16
105	DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANO	4	4	4	4	16
107	EDUCACION PARA EL TRABAJO ¹	4	4	4	4	16
106	EDUCACION RELIGIOSA	1	1	1	1	04
108	ARTE Y CULTURA	1	1	1	1	04
109	EDUCACION FISICA	1	1	1	1	04
107	TUTORIA					
Competencias Transversales	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC					
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma					
TOTAL HORAS PEDAGOGICAS		27	27	27	27	108

(1) Está orientada al logro de competencias laborales que a través del Convenio con CETPRO logran una sólida formación laboral en función a los intereses y necesidades de los estudiantes.

DISPOSITIVO QUE APRUEBA LOS PROGRAMAS CURRICULARES
CURRICULO NACIONAL DE LA EDUCACION BASICA: R.M.Nº 281 y R.V.M.Nº 034-2019-MINEDU

11.3 Plan de Estudios – Avanzado EBA (Semipresencial: 01 Período Promocional)

CAMPOS*	ORGANIZACION	1°	2°	3°	4°
CIENCIAS (Matemática, Ciencia,Tecnología y Salud y Educación Física)	Sesiones Presenciales	5	5	5	5
	Tutoría	1	1	1	1
HUMANIDADES (Comunicación, Desarrollo Personal y Ciudadano, Educación Religiosa y Arte y Cultura)	Sesiones Presenciales	5	5	5	5
	Tutoría	1	1	1	1
INGLES		1	1	1	1
EDUCACION PARA EL TRABAJO		2	2	2	2
SUB.TOTAL		15	15	15	15
Procesos autónomos de aprendizaje**		15	15	15	15
TOTAL		30	30	30	30

(*) Se asignará a un docente para cada campo, el mismo que asumirá cargo del desarrollo de las competencias de las áreas curriculares que engloba el campo en las sesiones presenciales y de tutoría. Asimismo, planifica y orienta el desarrollo de los procesos autónomos de aprendizaje de los estudiantes.

(**) Desarrollado por el estudiante con materiales de autoaprendizaje.

- La organización y funcionamiento se rige por la Directiva N°020-2013-MINEDU/VMGP-DIGEBA aprobada por la R.M.N°0427-2013-ED .

XII. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

12.1 Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje

Dentro del enfoque por competencias que desarrollamos, las siguientes orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje:

- **Partir de situaciones significativas.**

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían.

Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.

- **Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.**

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso. Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos.

- **Aprender haciendo.**

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje.

El conocimiento es construido por el sujeto que aprende y por la interacción con personas con diferentes niveles de conocimiento, de tal forma que su mutua influencia acaba produciendo aprendizaje.

El conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

- **Partir de los saberes previos.**

Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa.

Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle.

El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.

- **Construir el nuevo conocimiento.**

Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros.

Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas.

La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.

- **Aprender del error o el error constructivo.**

El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante.

El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor-estudiante.

- **Generar el conflicto cognitivo.**

Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.

- **Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.**

La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.

- **Promover el trabajo cooperativo.**

Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

- **Promover el pensamiento complejo.**

La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión.

Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos.

Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones.

Existen distintos modelos de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

XIII. LINEAMIENTOS DE METODOLOGIA

13.1 Orientaciones metodológicas para desarrollar las áreas fundamentales

En el desarrollo de las diferentes áreas y ciclos se utilizarán diversas estrategias metodológicas, adecuadas para cada una de las formas de atención como presencial y semipresencial y a distancia, dentro de las cuales tenemos los siguientes procedimientos:

- Los aprendizajes a lograr serán desarrollados a partir de los carteles de competencias presentados en la propuesta pedagógica, ya que han sido elaboradas de acuerdo al estudio de demandas educativas de los estudiantes.
- Básicamente en el área de educación para el trabajo se trabajará en forma modular constituyéndose como eje transversal de todo el sistema operativo de la programación curricular. Los módulos serán diseñados por ciclos y grados. Así también se realizarán planes de acción para la mejora de los aprendizajes
- La Propuesta Curricular les permitirá también solucionar sus problemas del contexto, situaciones reales de la vida, elevar su calidad de vida, insertarse en el sector productivo y de servicios, desarrollar su ciudadanía y potenciar su autoestima.
- Mediante la propuesta curricular los estudiantes serán capaces de ejercer sus derechos y deberes, dentro de un contexto intercultural diverso.
- Se tomará en cuenta los avances científicos y el manejo de las tecnologías de información y comunicación.
- Se desarrollará la investigación acción para que permita mejorar el desempeño del docente, repercutiendo en la mejora de la calidad del aprendizaje de los estudiantes

MÉTODOS Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS PROPUESTOS

Métodos.

- Aprendizaje basado en problemas.
- Método inductivo.
- Método de proyectos.
- Estudio de casos.
- Método deductivo
- Método inductivo-deductivo
- Método trabajo en equipos
- Método analítico
- Método de centros de interés
- Metodología para la enseñanza en EBA.

Técnicas.

- Discusión dirigida
- Discusión controversial
- Juego de roles
- Técnica expositiva
- La entrevista participativa
- Técnica de la observación
- Estudio de casos
- Técnica exegética (Lectura de textos)
- Técnica del interrogatorio
- La investigación activa
- Técnica del diálogo
- Técnica de tareas (metas)
- Técnica del estudio de casos

MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

- Revistas
- Video conferencias
- Textos auto instructivos
- Periódicos
- Pizarra
- Afiches
- Diapositivas
- Video teleconferencias
- Cuadernos de trabajo
- Fascículos
- Guías metodológicas
- Fichas de trabajo
- Tutoriales en video
- You tube
- Facebook

ESTRATEGIAS PARA PROMOVER PROCESOS DE APRENDIZAJE AUTONOMO

Aprendizaje Autónomo

En la actualidad las personas se ven obligadas a aprender constantemente, debido a la necesidad de adquirir habilidades para buscar, organizar y valorar información por si solas. Con el fin de aprender a aprender de forma significativa y autónoma.

13.2 El aprendizaje de jóvenes y adultos y el aprendizaje significativo: dos conceptos inherentes al aprendizaje autónomo.

Inicialmente vemos que las condiciones, las necesidades e intereses por la cuales aprende un adulto son totalmente diferentes; debido a que la persona conforme crece incrementa su necesidad y capacidad de autodirección, puesto que ya han adquirido un conocimiento previo y han tenido diversas vivencias, por tal razón es que los adultos prefieren realizar un proceso de aprendizaje autónomo.

Con lo anterior podemos afirmar que el adulto aprende por una motivación propia que lo llevara a cumplir una meta. Es así como este considera el aprendizaje un proceso continuo que le ayuda a saber más.

Por otra parte, es de considerar el aprendizaje significativo como una herramienta para relacionarnos con el mundo, ya que nos permite encontrar una razón de todo lo que hacemos; debido a los esquemas reguladores y motivaciones que ayudan a interaccionar socialmente.

Para poder tener un aprendizaje significativo es importante tener conocimientos previos, puesto que esto ayudará a la construcción de conocimientos, así mismo este será un proceso continuo; mediante el cual la persona atraviesa por 3 fases:

- Fase Inicial: Donde la persona recibe la información de manera segmentada
- Fase intermedia: La persona empieza a encontrar relación y similitudes entre la información percibida.
- Fase terminal: La persona integra los conocimientos de manera sólida, así como los vincula a la información previa y crea nuevos conocimientos.

Concepción de aprendizaje autónomo

Ahora encontramos que es más importante la habilidad que tenemos para desarrollar un aprendizaje autónomo de forma continua a la cantidad de información que percibe una persona.

Por tal motivo es necesario contar con habilidades de comunicación, habilidades que nos permitan organizar y dar uso a la información; debido a que permite el desarrollo de competencias con el fin de que la persona pueda enfrentarse a su diario vivir de manera exitosa.

Por otra parte, encontramos 5 características importantes en un aprendiz autónomo, las cuales detallamos a continuación.

Autodirección: Es allí donde el estudiante se apropia de los procesos de planificación, realización y evaluación del aprendizaje; con el fin de que tenga control sobre el proceso de aprendizaje.

Reflexión Crítica: El estudiante reflexiona de manera crítica sobre su proceso de aprendizaje identificando y desafiando las suposiciones, reconociendo la influencia de los pensamientos, entre otros.

Responsabilidad Personal: El estudiante asume el rol principal en la toma de decisiones que afecten directa o indirectamente su vida.

Motivación: Proporciona motivos al estudiante que le generen voluntad para el aprendizaje, los cuales se reflejan en la atención, la persistencia, la tolerancia a la frustración y el deseo de superación.

Auto concepto: Define la percepción que el estudiante tiene de sí mismo, la cual se obtiene mediante la interacción constante con el entorno.

13.3 Desarrollo de la competencia informacional y aprendizaje autónomo

Con el paso del tiempo los avances tecnológicos dan paso a la información y al conocimiento con el fin de mejorar procesos educativos y de otras áreas.

Así pues, la capacidad de información comprende la conciencia de experiencias y las habilidades para explorar la información ya adquirida.

Por otra parte, las personas deben tener la facultad para reconocer en qué momento se requiere la información, así como donde localizarla, evaluarla y darle el uso indicado. Ello con el fin de que el aprendizaje se convierta en independiente y autónomo en la gestión de problemas de información.

13.4 metacognición, autorregulación y desarrollo de competencias

La Meta cognición es el desarrollo de competencias fundamentado bajo el potencial del aprendizaje donde el estudiante determina las debilidades y fortalezas del proceso; así como la comprensión de la actividad mental por la cual le permite utilizar la zona de desarrollo próximo; los procesos de autorregulación que son un sistema dinámico que corresponde al control personal con el fin de desarrollar capacidades para planear, supervisar, evaluar y progresar en el desarrollo de competencias; por otra parte encontramos los procesos cognitivos mediante los cuales la persona crea conceptos a partir de las percepciones del mundo; Finalmente vemos las variables que afectan la actividad cognitiva tales como la persona, la tarea y las estrategias.

ESTRATEGIAS PARA PROMOVER PROCESOS DE APRENDIZAJE, AUTONOMO

Habilidades de Pensamiento y Estrategias de Aprendizaje

Para que una persona pueda mejorar su proceso o en la ejecución de una actividad, es importante que tenga en cuenta dos factores que facilitaran el desarrollo, por un lado las habilidades de pensamiento entre las que encontramos la conceptualización, la clasificación, la comparación y contraste, el análisis, la síntesis, la toma de decisiones, la comprensión y finalmente la generalización; por otra parte las Estrategias, que pueden ser cognitivas las cuales le facilitan la apropiación y la integración de los nuevos conocimientos o meta cognitivas que permiten la auto regular el proceso de aprendizaje.

Habilidades de Pensamiento

Las habilidades de pensamiento facilitan la adquisición y producción de nuevos conocimientos, así como el aprendizaje por medio del desarrollo de las habilidades detalladas a continuación.

- a) Habilidad de conceptualización: Permite la construcción de imágenes y relaciones.
- b) Habilidad de clasificación: Desarrolla la capacidad de agrupar ideas, cosas y eventos según su característica.
- c) Habilidad de comparación y contraste: Desarrolla la capacidad de identificar las diferencias y similitudes de algo.
- d) Habilidad de análisis: Permite la descomposición del proceso.
- e) Habilidad de síntesis: Permite dar un resultado entre la confrontación de tesis y antítesis.
- f) Habilidad para la toma de decisiones: Capacidad para seleccionar la mejor alternativa con el fin de tomar una decisión.
- g) Habilidad de comprensión: Permite tener la capacidad global, formal y material sobre el objeto de aprendizaje.
- h) Habilidad de generalización: Capacidad para relacionar conceptos con el fin de expresar de manera coherente algo.

- i) Habilidad de Abstracción: Capacidad para dominar una situación compleja sin un gran número de detalles.
- j) Habilidad para resolución de problemas: Capacidad de pensamiento creativo con el fin de generar alternativas para solucionar problemas.
- k) Por otra parte, se caracteriza por la fluidez que permite un proceso continuo, la rapidez que disminuye el tiempo de reacción, la automaticidad que permite la pérdida de conciencia, los cuales unidos logran la ejecución de una acción; también la simultaneidad que permite al estudiante desempeñar varias actividades en un mismo tiempo.

Estrategias de Aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje son acciones y pensamientos presentes durante el proceso de aprendizaje que influyen de manera significativa en la motivación, adquisición, retención y transferencia de conocimientos; así pues facilitan la comprensión debido a que interactúan estrategias cognitivas que permiten alcanzar un sentido y recordarlo con el fin de apropiarse e integrar los nuevos conocimientos a la estructura cognitiva de la persona; y metacognitivas que facilitan el dominio de variables que pueden ser tareas, personales o ambientales, y estrategias para la autorregulación del proceso.

Estrategias lectoescritura

Existen diversos tipos de estrategias que contribuyen al proceso de aprender a aprender, entre las cuales encontramos las síntesis, el ensayo, los mapas conceptuales y apoyos para estudio como lo son subrayar y tomar apuntes.

La lectura es una habilidad muy común que facilita la interacción de la persona con el mundo, por tanto, es importante desarrollar estrategias para:

Entender el significado del texto

Interactuar con la organización del texto estipulada por el autor.

Identificar las ideas fundamentales del texto

Autoregular el proceso de comprensión de la lectura.

Estrategias escriturales

Entre las estrategias escriturales encontramos:

- La elaboración de síntesis la cual se basa en el ordenamiento de conceptos en forma significativa, por tanto, encontramos los esquemas o diagramas que es una representación de la síntesis en forma gráfica mediante cuadros sinópticos, llaves, entre otros.
- Los resúmenes; los cuales son una forma para sintetizar textos extensos.
- El ensayo; Es una composición literaria que tiene como objetivo presentar ideas sobre un autor o un tema específico.
- Los mapas conceptuales: Herramienta que favorece la conceptualización, mediante la representación de la relación entre conceptos

Auxiliares para estudio

Los auxiliares de estudio son herramientas que facilitan la organización y entendimiento de la información; entre los cuales encontramos:

- Hacer subrayados: Mediante estos se comprende y reconocen las ideas principales y claves existentes en el texto.

- Toma de notas: Cuya finalidad es extraer las ideas claves para que sean aplicadas, recordar la estructura del tema, comprender el fondo del texto, concentrarse, memorizar lo esencial del texto, tener puntos de referencia y finalmente facilitar el repaso del texto.

ESTRATEGIAS PARA PROMOVER PROCESOS DE APRENDIZAJE AUTONOMO

Los nuevos escenarios para el aprendizaje

Con el avance de la tecnología y las nuevas tendencias, llega el concepto de e-learning el cual consiste en educar o capacitar al estudiante mediante la utilización de herramientas ofimáticas e Internet.

Dicho concepto cada vez toma más fuerza en el mundo, pretendiendo llegar a ser el más utilizado en un Futuro por alumnos de diferentes disciplinas.

Por otra parte, vemos que la educación cada vez busca nuevos escenarios para desarrollar un proceso de aprendizaje el cual se fundamenta en un contexto que abarca los diferentes escenarios; los procesos de cambio; las necesidades del aprendiz enfocado en aspectos como la autonomía, la flexibilidad y el tiempo; y finalmente los ambientes virtuales como una modalidad moderna de aprendizaje.

Así mismo posee una gestión de conocimiento, la cual forma organizaciones, profesionales y por su puesto aprendizaje, desarrollando la inteligencia al utilizar como media la información, el intelecto y la interacción.

Como se mencionaba anteriormente también se fundamenta con el e-learning el cual se basa en tres conceptos claves:

La tecnología: Esta puede ser convencional presentada por medio de textos, videos u audios; o TIC que pueden ser autónomas como el Hipertexto, la Hipermedia y la Multimedia, o basadas en redes como el mail, la teleconferencia, el aula virtual y el campus virtual.

Las estrategias: Dichas estrategias pueden ser pedagógicas o características tales como espacio, estudiante y métodos de enseñanza.

Las implicaciones: Estas se dividen en generales que definen las dinámicas de aprendizaje y instrumentales que producen herramientas para la comunicación con el fin de desarrollar una conversación mediante el chat o una discusión en un foro; el apoyo tales como los glosarios, las bibliotecas virtuales y el material de estudio; el seguimiento y el contenido.

Por otra parte el e-learning contiene herramientas de comunicación las cuales permiten el intercambio e interacción entre los estudiantes de forma sincrónica y asincrónica mediante chat, foros, correos y demás; de Apoyo que contiene elementos didácticos y académicos que contribuyen a la comprensión de la información; para el Aprendizaje de Adultos tanto para el proceso formativo como en el contenido con el fin de saber planear el mejoramiento continuo en base a las estadísticas y la autoevaluación; y para el Contenido, que pueden ser directas preparadas por un equipo o indirectas mediante hipervínculos

XIV. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Las normas de evaluación están orientadas por los lineamientos para la evaluación de los aprendizajes en los ciclos de intermedio y avanzado establecidos por el Ministerio de Educación.

La evaluación ha pasado, de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje que retroalimenta al estudiante oportunamente con respecto a sus progresos durante el proceso.

En el Currículo Nacional, se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

La aplicación de estos criterios de calidad exige el diseño de instrumentos de evaluación que definan con rigor y claridad las capacidades y desempeños de las competencias a evaluar. **Dichos instrumentos deben ser explícitos y transparentes para los estudiantes, y utilizados como guía para sus aprendizajes.**

El resultado de la evaluación exige que el estudiante demuestre su aprendizaje desarrollando y presentando en público un «producto» o «proceso» que pueda serle solicitado en un contexto real. En un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades. Para ello se toma como referente los estándares de aprendizaje a través de una matriz donde se evidencia el nivel de desarrollo de cada capacidad y qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para reportar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas. Desarrollar la capacidad de autoevaluar el propio desempeño.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no. El error se asume como un error constructivo, cuando el docente lo aprovecha como una oportunidad para hacer reflexionar al estudiante y permitirle aprender sobre el mismo.
- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje, **brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno**, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

Para evaluar las competencias se deben seguir las siguientes pautas:

- ✓ Comprender la competencia por evaluar, su intencionalidad, las capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la educación básica y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza.

- ✓ Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo con respecto al nivel anterior y posterior para identificar la exigencia de cada nivel y tenerla en cuenta al momento de evaluar.
- ✓ Seleccionar o diseñar situaciones significativas que sean retadoras para los estudiantes, que despierten inquietud, curiosidad e interés y que se articulen con sus saberes previos para construir nuevos aprendizajes. Dichas situaciones deben ser desafiantes pero alcanzables de resolver por los estudiantes, deben permitir que los estudiantes pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las competencias en los que se encuentran.
- ✓ Construir instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación a las capacidades de las competencias. Se requiere de instrumentos de evaluación que hagan visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y que estas se precisen y describan en niveles de logro como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdóticos, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros. El menor desarrollo de una competencia en un estudiante es una debilidad que hay que trabajar porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.
- ✓ Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación, especificar qué aprendizajes deben demostrar frente a las diferentes situaciones propuestas. Esta comunicación será diferenciada de acuerdo a la edad de los estudiantes.
- ✓ Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida, qué saberes pone en juego para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores principales cometidos y sus razones probables. En este proceso, el estudiante se autoevalúa usando los mismos criterios para identificar dónde se encuentra con relación al logro de la competencia y le ayuda a incrementar la responsabilidad ante su propio aprendizaje, establecer una relación de colaboración y confianza entre el docente, sus pares y él, y comprender que el nivel esperado de la competencia está a su alcance.
- ✓ Promover espacios para la evaluación entre pares, porque permiten el aprendizaje colaborativo, la construcción de consensos y refuerza la visión democrática de la evaluación.
- ✓ Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas.

La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. La retroalimentación permite a los docentes prestar más atención a los procedimientos que emplean los estudiantes para ejecutar una tarea, las dificultades y avances que presentan.

Con esta información pueden ajustar sus estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades identificadas en los estudiantes y diseñar nuevas situaciones significativas, replantear sus estrategias, corregir su metodología, replantear la manera de relacionarse con sus estudiantes, saber qué debe enfatizar y cómo, entre otros, de modo que permita acortar la brecha entre el nivel actual del estudiante y el nivel esperado.

Este tipo de evaluación se realiza por período de aprendizaje bimestral y en función de la evidencia recogida en dicho período que es consolidada en el registro auxiliar. Consiste en establecer conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante en relación al nivel esperado de la competencia (estándares de aprendizaje) señalando avances, dificultades y

recomendaciones para superarlos. Asimismo, se comunica, según la escala de calificación, el nivel de logro obtenido en cada competencia.

¿Cómo se califican las competencias?

Una evaluación formativa se centra en proporcionar conclusiones sobre el nivel alcanzado en base al análisis de evidencias de aprendizaje para lo cual se requiere el uso de una escala que describa en términos cualitativos el progreso del estudiante en el desarrollo de las competencias, las conclusiones sobre el desempeño del estudiante, la calificación y el informe de progreso.

Ciclo Intermedio y Avanzado

Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia se utilizará escala señalada en el CNEB.

Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia se utilizará escala señalada en el CNEB.

AD	Logro destacado: Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	Logro esperado: Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	En proceso: Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	En inicio: Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

Al término de cada bimestre:

- Se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada.
- Las conclusiones descriptivas se consignarán por cada competencia que se encuentre en el nivel de logro C. El caso de las competencias que se encuentren en otro nivel de logro (B, A, AD), el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.

El nivel de logro de la competencia en la escala literal al término de cada período bimestral no se obtiene por promedio, sino a través de la valoración del progreso del aprendizaje de los estudiantes, que proviene de las evidencias.

Las competencias transversales serán desarrolladas y evaluadas por los docentes de todas las áreas. Su registro será el mismo que las otras competencias y el calificativo nivel de logro y final será consolidado por el encargado de la plataforma. Dichas competencias no serán consideradas para la promoción y permanencia de grado.

Durante los cuatro primeros períodos bimestrales se usará los niveles **AD, A, B y C**, tanto en los desempeños establecidos como en los niveles de progreso de cada competencia.

No se asignará un nivel de logro a cada área curricular, es decir, el docente solo registrará e informará el nivel de logro de cada competencia.

El nivel del logro de cada competencia al término del grado o período promocional es el nivel del logro anual de cada competencia, que se obtiene considerando el nivel obtenido en el último bimestre, sin dejar de analizar el progreso de la competencia según los propósitos establecidos.

XV. ORIENTACIONES PARA LA TUTORÍA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

La tutoría es una modalidad de la orientación educativa y es concebida como “un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico de los estudiantes. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano”.

La implementación de la tutoría requiere del compromiso y aporte de todos los miembros de la comunidad educativa: docentes (sean tutores o no), padres de familia, personal administrativo y los propios estudiantes. Por su importancia para la formación integral de los estudiantes, y su aporte al logro de los aprendizajes, el plan de estudios considera dos horas de tutoría dentro de las horas obligatorias, que se suma al trabajo tutorial que se da de manera permanente y transversal. La tutoría no se limita al desarrollo de la Hora de Tutoría, ni a la labor de los tutores formales, puesto que la orientación es inherente a todo el proceso formativo. Existen dos modalidades de trabajo tutorial:

Tutoría grupal

Es la modalidad más conocida y extendida. El principal espacio para su desarrollo es la Hora de Tutoría, en la cual el tutor trabaja con el conjunto de estudiantes del aula. Es un espacio para interactuar y conversar acerca de las inquietudes, necesidades e intereses de los estudiantes, siendo una oportunidad para que el docente apoye su crecimiento en distintos aspectos de su vida. La tutoría grupal se caracteriza por su flexibilidad, de tal forma que, contando con una planificación básica que se sustenta en un diagnóstico inicial de los estudiantes y las propuestas consignadas en los instrumentos de gestión, está sujeta a adaptaciones o modificaciones cuando así lo exigen las necesidades del grupo.

Tutoría individual

Esta modalidad de la tutoría se lleva a cabo cuando un estudiante requiere orientación en ámbitos particulares, que no pueden llegar a ser abordados grupalmente de manera adecuada, o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo en dicho momento. La tutoría individual es un espacio de diálogo y encuentro entre tutor y estudiante.

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DE LA TUTORÍA:

FORMATIVA	Mediante la tutoría ayudamos a que los estudiantes adquieran competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes para enfrentar las exigencias y los desafíos que se les presentarán en su proceso de desarrollo. Una relación caracterizada por la confianza, la aceptación, el diálogo, el afecto y el respeto entre el tutor o la tutora y sus estudiantes favorecerá la interiorización de estos aspectos.
PREVENTIVA	Promueve factores protectores y minimiza factores de riesgo. No espera a que los estudiantes tengan problemas para trabajar en la Hora de Tutoría aspectos como: conocerse a sí mismos, aprender a comunicarse con los demás, asumir la responsabilidad de sus vidas, por mencionar algunos.
PERMANENTE	El estudiante recibe apoyo y herramientas que le permiten manejar las situaciones en su proceso de desarrollo durante todo su recorrido educativo. Los logros y avances de los estudiantes se benefician del desarrollo de relaciones adecuadas con el tutor y los compañeros; es un proceso que requiere tiempo y continuidad.
PERSONALIZADA	El desarrollo humano es un proceso complejo en el que existen patrones comunes y previsibles, junto a un sinnúmero de factores hereditarios, ambientales y sociales que configuran de manera única y particular a cada uno, determinando múltiples posibilidades, elecciones y desarrollos distintos. Por eso, debemos brindar atención personalizada a cada estudiante e interesarnos por él como persona, con sus características particulares.
INTEGRAL	Promueve la formación integral de los estudiantes como personas, atendiéndolos en todos sus aspectos: físico, cognitivo, emocional, moral y social.
INCLUSIVA	La tutoría asegura en todo momento el proceso de inclusión de aquellos que tuvieran necesidades educativas especiales. Cada sección debe contar con dos Horas de Tutoría en las que los trabajemos con todos los estudiantes orientando nuestra labor en función del proceso de desarrollo y de las características y necesidades comunes de cada etapa evolutiva.
RECUPERADORA	En caso de estudiantes con dificultades, la relación de soporte y apoyo del tutor permite minimizar su impacto; pues detectarlas tempranamente permite intervenir oportunamente y disminuir complicaciones mayores.

NO TERAPEUTICA	La función tutorial no es reemplazar la de un psicólogo o psicoterapeuta, sino la de ser un primer soporte y apoyo dentro de la institución educativa. Lo que podemos hacer es observar e identificar lo más temprano posible cualquier problema que nuestros estudiantes puedan tener, sean emocionales, familiares, de aprendizaje, salud u otros, para darles soluciones adecuadas, y de ser necesario derivarlos a la atención especializada.
-------------------	---

La labor de orientación del desarrollo personal del estudiante debe realizarse como una acción inherente a la acción educativa, para lo cual necesitamos comprender el proceso de formación de la personalidad del estudiante, de manera especial si deseamos orientar su desarrollo moral, considerando el enfoque de formación integral de la educación.

Los docentes tutores podemos realizar la planificación de nuestras acciones de orientación y tutoría, teniendo en cuenta los componentes:

a. Autovaloración personal

El desarrollo de un autoconcepto y una autoestima positiva se construye, en gran medida, a partir de la forma como cada uno da significado a las experiencias de éxito personal, para lo cual es necesario que los docentes, sobre todo los tutores, sean conscientes del papel que cumplen en la construcción de la autovaloración personal del estudiante. Es importante que los docentes promuevan en niños y adolescentes una adecuada evaluación de los éxitos y fracasos de su actuar. En este sentido, es indebido utilizar adjetivos o frases que puedan agredir al estudiante, tales como: “Eres un bruto”; “Tú no sirves para esto”; “No creo que puedas”, favoreciendo el desarrollo de una autoestima y un autoconcepto negativos, que generen bloqueos y frustraciones que pueden impedir el logro de metas y aspiraciones personales.

Asimismo, es importante destacar que el desarrollo de la autoestima y la autovaloración positiva de cada niño y adolescente no debe hacerse en contraposición de los demás (como es el caso de los premios individuales a los ‘mejores’ estudiantes, que son comparados con los ‘peores’ estudiantes), por el contrario, se debe promover que los estudiantes adquieran valores, en los cuales alcanzar el éxito sea visto no como una acción individual, sino como una acción que requiere la cooperación con los demás.

b. Visión de futuro personal

Los docentes tutores que han contribuido al desarrollo de una autovaloración positiva en los estudiantes tienen el terreno propicio para ayudarlos a vislumbrar su visión de futuro. Cuando un estudiante es consciente de sus capacidades personales y tiene seguridad en sí mismo para lograr lo que se propone, surge en él una expectativa sobre las metas que pueda lograr en la vida. Desde esta perspectiva, el rol de docente tutor consiste en ayudar al estudiante a construir su visión de futuro. Para contribuir a esto podemos utilizar diversas estrategias, que van desde hacer preguntas sobre cómo se ve en el futuro, hacer pensar en la posibilidad de realizarse en alguna profesión u otra actividad, hasta propiciar situaciones donde los estudiantes aprendan a mirar su medio social y se imaginen mejores condiciones de vida para su familia, comunidad y país.

c. Plan de vida

Si el estudiante ha logrado determinar qué es lo que quiere hacer en la vida y tiene metas que desea alcanzar, entonces, los docentes tutores podrán ayudarlos a construir su plan de vida.

Diseñar este plan de vida implica reflexionar, definir y poner por escrito metas personales para un período de tiempo determinado. Metas a cinco años o más pueden permitir que los estudiantes proyecten y visualicen cambios importantes.

El primer punto a considerar en el plan de vida es la formación de principios orientadores en el estudiante que guían sus acciones. Estos son criterios o valores que orientan las decisiones que se toman. Se agrupan en un programa de vida personal que representa una guía de acción para el logro de metas y objetivos de vida, los cuales no deben estar desligados de su contexto familiar, comunal y social.

El segundo punto es la elaboración de estrategias y la organización de las tareas que debe llevar a cabo cada estudiante para alcanzar sus metas y objetivos de vida. El conjunto de estas estrategias y organización de tareas es lo que se denomina en el plan de vida: programa de actividad. Para lo cual se sugiere que los estudiantes elaboren un listado de las posibilidades y opciones que están a su alcance, obteniendo la mayor cantidad de información posible acerca de cada una.

Pueden consultar con profesionales que los orienten objetivamente, identificando las ventajas y desventajas de las decisiones a tomar, considerando las consecuencias positivas y negativas a corto, mediano y largo plazo. Es necesario que el estudiante no pierda de vista sus valores, las preferencias de las personas que puedan verse involucradas en la decisión, ni las necesidades de su comunidad y colectividad. En síntesis, la idea es seleccionar la mejor alternativa, tomar la decisión y observar los acontecimientos, para cambiar la decisión si es necesario.

El tercer punto es el carácter existencial del plan de vida. Este no solamente se remite a establecer metas u objetivos académicos, también se dirige a promover cambios y mejoras en las relaciones interpersonales, permitiendo que los estudiantes puedan compartir, conocerse, aprender a valorar a los demás y a sí mismos. Es necesario destacar que la visión de futuro personal no puede estar desligada de la visión de futuro de la sociedad, tanto en sus componentes más inmediatos (familia, comunidad), como de aquellos que son considerados más lejanos (pueblo, región, patria, humanidad).

Gestionar una convivencia escolar que logre ser democrática implica la realización de un proceso de cambio en las personas y en la cultura institucional de cada escuela, con una orientación que articule los esfuerzos particulares en torno a una idea central de sociedad pacífica y ciudadanía con el pleno ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

Los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de Niños y Adolescentes concuerdan con las políticas nacionales y sectoriales relacionadas con la formación ética y ciudadana, la promoción y defensa de los derechos humanos, la atención prioritaria de las necesidades de la niñez y adolescencia, el rechazo a toda forma de violencia y castigo físico o humillante, y con la construcción de instituciones educativas seguras, protectoras e inclusivas.

La vida libre de violencia es un derecho humano y una ventana de oportunidad para el ejercicio de otros derechos. Toda persona, durante todo el ciclo de su vida, merece ser valorada integralmente y vivir libre de todo discurso o práctica que le cause daño físico, psicológico o sexual, a fin de lograr las mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad. La violencia en el ámbito público o privado no es natural ni necesaria, por lo que es prioritario contribuir, desde los entornos educativos, las instancias de justicia y todo ámbito, a la transformación de creencias, imaginarios y actitudes que la toleran y la legitiman.

A fin de facilitar su planificación e implementación, la gestión de la convivencia en la institución educativa se ejecuta a través de las siguientes líneas de acción:

a) Promoción de la convivencia escolar

Es el fomento, fortalecimiento y reconocimiento de relaciones democráticas a nivel de toda la institución educativa. Se trata de promover modos de relación basados en el buen trato, que aporten a la formación integral de los estudiantes, así como al logro de sus aprendizajes. Para este propósito se exige el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Entre sus actividades principales se encuentran la elaboración concertada de las normas de convivencia, la promoción de la participación democrática teniendo en cuenta las características y necesidades específicas de cada estudiante, el desarrollo de habilidades socioemocionales en niños y adolescentes, la implementación de estrategias de disciplina con enfoque de derechos, entre otras.

b) Prevención de la violencia contra niños y adolescentes.

Es la intervención que se anticipa a las situaciones de violencia que puedan presentarse en la institución educativa o fuera de ella, mediante la implementación de acciones preventivas de acuerdo a las necesidades propias de su contexto. Está dirigida a toda la comunidad educativa, especialmente a quienes se encuentran frente a una mayor exposición a la violencia directa o potencial. Se sostiene en el establecimiento de una red de aliados estratégicos con capacidad de actuación y soporte frente a las situaciones de violencia que puedan presentarse.

c) Atención de la violencia contra niños y adolescentes.

Es la intervención oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar, los cuales pudieran darse entre los estudiantes, del personal de la institución educativa hacia los estudiantes y por familiares o cualquier otra persona.

Los instrumentos de gestión de la institución educativa se encuentran señalados en el artículo 137° del Reglamento de la Ley General de Educación. Sin perjuicio de ello, dichos instrumentos consideran lo siguiente:

Normas de convivencia de la institución educativa

El Comité de Tutoría y Orientación Educativa, como órgano responsable de la gestión de la convivencia escolar, lidera el proceso de elaboración, actualización y validación de las Normas de Convivencia, con el propósito de garantizar lo siguiente:

- El respeto de los derechos humanos y de lo establecido en la Constitución, la Ley General de Educación, el Código de los Niños y Adolescentes, y el resto de las normas vigentes.
- Un proceso participativo y consensuado, que considere las características y necesidades de cada estudiante en la elaboración o actualización de las Normas de Convivencia, incorporando así las necesidades, opiniones e intereses de todos los integrantes de la comunidad educativa, sea directamente o a través de sus representantes.
- La fundamentación de las Normas de Convivencia en el diagnóstico o análisis situacional de la institución educativa que forma parte del PEI.
- La adecuación de las Normas de Convivencia a la etapa del desarrollo, tomando en cuenta las características específicas de los estudiantes.
- La aprobación de las Normas de Convivencia mediante resolución directoral de la institución educativa.
- La incorporación de las Normas de Convivencia en el Reglamento Interno de la institución educativa.
- La difusión permanente de las Normas de Convivencia a todos los integrantes de la comunidad educativa.

- La evaluación y/o actualización periódica de las Normas de Convivencia, como parte de las acciones de planificación del año escolar.

Una vez concluida la elaboración de las Normas de Convivencia del aula, estas son aprobadas por el director, quien tiene la facultad de hacer las observaciones que considere pertinente. Si hubiera observaciones, estas son levantadas por el tutor con la participación de sus estudiantes. Una vez aprobadas las Normas de Convivencia del aula, se realizan las siguientes acciones:

- Publicarlas en un lugar visible del aula, en un formato adecuado y, si fuera posible, distribuir un ejemplar, en formato virtual o escrito, a cada estudiante del aula.
- Incluirlas en la carpeta pedagógica del tutor responsable.
- Informar de ellas a todos los docentes que desarrollan actividades en el aula.
- Informar a los familiares para que las conozcan y puedan colaborar con su cumplimiento.
- Evaluar su cumplimiento por lo menos una vez al bimestre.

Las Normas de Convivencia del Aula son un instrumento que facilita la adecuada implementación del funcionamiento y la dinámica de la convivencia escolar para los estudiantes que conforman un aula, promoviendo de esta manera un comportamiento positivo en ellos.

Metodología

El proceso de construcción de las Normas de Convivencia del aula se realiza al inicio del año, después de la elaboración y difusión de las Normas de Convivencia de la institución educativa. Por lo menos una vez cada bimestre deberán ser revisadas y, si fuera necesario, ajustadas.

Primero identificar las características de todos y cada uno de los estudiantes y recoger la información acerca de las características de la convivencia en el aula. Se toma nota en la pizarra de los aspectos mencionados. Luego se identifican los aspectos positivos y negativos que se pueden observar en la convivencia en el aula. Se procura agrupar aspectos similares.

Una vez completadas las listas de aspectos similares, se formulan las normas que ayudarán a superar los aspectos negativos y a fortalecer los positivos.

Participación de adolescentes y adultos

La participación activa y efectiva de todos los adolescentes y adultos se enmarca en los derechos humanos garantizados por la Convención sobre los Derechos del Niño y es promovida a todo nivel en la institución educativa, de acuerdo a un enfoque de derechos y de ciclo de vida. Esta participación se da a través de actividades de carácter cultural, artístico, científico-tecnológico, deportivo y/o recreativo u otros espacios e iniciativas de participación. Toda forma de organización estudiantil es aprobada por el director y es respetuoso del Reglamento Interno, especialmente del capítulo sobre las Normas de Convivencia.

Con respecto a la participación estudiantil, el Comité de Tutoría y Orientación Educativa, tiene las siguientes tareas:

- Promover, impulsar y acompañar agrupaciones o iniciativas de participación estudiantil que trabajen de forma independiente o que busquen adherirse a una organización estudiantil ya existente.
- Favorecer la participación equitativa de los estudiantes, así como de estudiantes con discapacidad, migrantes, indígenas y afroperuanos, evitando la reproducción de estereotipos.
- Velar por el correcto funcionamiento de las organizaciones y los diversos espacios de participación estudiantil de acuerdo a los principios de la convivencia escolar.

- Garantizar que las decisiones y acuerdos generados en los espacios de participación estudiantil sean considerados de manera relevante en aquellos aspectos de la gestión escolar que les competen y afecten.

Participación del comité de tutoría y orientación educativa

En el marco del artículo 9 del Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas, el Comité de Tutoría y Orientación Educativa es uno de los órganos responsables de la convivencia escolar en la institución educativa. Por lo tanto, entre sus miembros cuenta con un responsable de convivencia.

El Comité de Tutoría y Orientación Educativa tiene las siguientes responsabilidades:

- Planificar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, de acuerdo a las particularidades del nivel y la modalidad educativa.
- Elaborar o actualizar las Normas de Convivencia de la institución educativa.
- Fomentar el establecimiento de alianzas y relaciones de cooperación con instituciones públicas y privadas, con el fin de consolidar una red de apoyo para la promoción de la convivencia escolar y acciones de prevención y atención de la violencia.
- Coordinar con el Consejo Educativo u otras organizaciones de la institución educativa, el desarrollo de actividades formativas y preventivas relacionadas a la gestión de la convivencia escolar.
- Coadyuvar al desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de los casos de violencia escolar considerando las orientaciones y protocolos de atención y seguimiento propuestos por el Ministerio de Educación.
- Asegura que la institución educativa esté afiliada al SíseVe y actualice periódicamente los datos del responsable de la institución educativa.
- Promover la publicación, en formato físico y/o virtual, de un boletín informativo de las Normas de Convivencia y las acciones que se realizarán durante el año en relación a la gestión de la convivencia escolar, que comprenda lo señalado en el artículo 13 de la Ley N° 29719, Ley que Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas.

Participación del responsable de convivencia

El responsable de convivencia de la institución educativa es nombrado por el director y forma parte del Comité de Tutoría y Orientación Educativa. Sin perjuicio de lo señalado en el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas, las funciones del responsable de convivencia son las siguientes:

- Coordinar la ejecución de las actividades de convivencia escolar programadas en el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.
- Coordinar las acciones de promoción de la convivencia escolar, prevención y atención de casos de violencia. Para esto último se tendrá en cuenta los Protocolos para la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.
- Velar por el respeto y cumplimiento de las Normas de Convivencia de la institución educativa y del aula.
- Garantizar el ejercicio de la disciplina basada en un enfoque de derechos, sin ningún tipo de castigo físico ni humillante.
- Coordinar con la UGEL todo lo relacionado a la gestión de la convivencia escolar.
- Registrar, tanto en el portal SíseVe como en el Libro de Registro de Incidencias, los casos de violencia que se den en la institución educativa.
- Reportar trimestralmente al coordinador de tutoría las acciones de convivencia escolar desarrolladas.

XVI. ORIENTACIONES PARA ACCIONES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN ESCOLAR

En el marco de los principios de justicia social, equidad e inclusión educativa establecidos por la Ley N° 28044, Ley General de Educación, los docentes desarrollarán tareas de programación, implementación, ejecución y evaluación de actividades de reforzamiento y recuperación de aprendizajes de los estudiantes que por diversas circunstancias presentan dificultades y requieren de nuestra atención respecto al logro de sus competencias y capacidades.

El reforzamiento y recuperación de aprendizajes son estrategias pedagógicas que tienen como propósito mejorar los aprendizajes de los estudiantes que tienen dificultades para alcanzar los logros de aprendizaje establecidos para el grado que están cursando, o de aquellos estudiantes que no alcanzaron los niveles suficientes de desempeño de las competencias de un área curricular:

- El reforzamiento y recuperación de los aprendizajes es una estrategia orientada a atender a los estudiantes que tienen dificultades en sus aprendizajes (requiere reforzamiento) en el desempeño de las competencias y capacidades (requieren recuperación), en el grado que está estudiando.
- La recuperación de los aprendizajes es una estrategia que se realiza a través de las horas complementarias de los docentes y está dirigido a los estudiantes que no han alcanzado el nivel mínimo requerido del desarrollo de las competencias curriculares de las áreas del grado de estudios. Tiene por finalidad desarrollar las competencias del área curricular durante el año lectivo o al finalizar el mismo.

Tiene como finalidad establecer orientaciones para las tareas de programación, implementación, ejecución y evaluación de actividades de reforzamiento y recuperación de los aprendizajes de los estudiantes que presentan dificultades en el desempeño de sus competencias y capacidades en el marco del principio de equidad educativa, dirigidas a las instituciones educativas.

Objetivos:

- Fortalecer los aprendizajes promoviendo estrategias para la cobertura plena de los aprendizajes de los estudiantes, procurando el egreso y logro de los aprendizajes.
- Asegurar mecanismos técnicos de reforzamiento y recuperación pedagógica a partir de las competencias y capacidades no logradas por los estudiantes.
- Proporcionar orientaciones que permitan brindar apoyo metodológico a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, teniendo en cuenta sus estilos y ritmos de aprendizaje, entre otras variables de contexto.
- Mejorar la calidad y eficiencia del proceso de aprendizaje, el ejercicio metacognitivo y la aplicación de los mismos, que permita afianzar los logros de aprendizaje.

Funciones de los miembros de la comunidad educativa

Funciones del director

- Conducir y organizar las actividades de reforzamiento y recuperación que brindará la institución educativa para mejorar el desempeño de los estudiantes que tienen dificultades para alcanzar las competencias y capacidades establecidas para el grado que están cursando.
- Incorporar las actividades de reforzamiento y recuperación al Plan Anual de Trabajo de la institución educativa

- Monitorear el proceso de planificación y desarrollo de las sesiones de reforzamiento y nivelación de los aprendizajes.
- Evaluar el proceso de organización, ejecución y de los resultados del reforzamiento y recuperación de los aprendizajes desarrollados en la Institución Educativa.

Funciones de los docentes

- Elaborar un plan de trabajo para desarrollar el reforzamiento y recuperación de aprendizajes de los estudiantes que tienen dificultades en sus aprendizajes en el desarrollo de sus competencias y capacidades.
- Identificar a los estudiantes que requieren reforzamiento y recuperación de aprendizajes en las áreas curriculares, grado y sección que tienen a su cargo al inicio de cada periodo, e informar a la dirección de la Institución educativa.
- Elaborar el programa a partir de la demanda específica de reforzamiento y recuperación que requieren los estudiantes del (las) área (as) curriculares y grados que tiene a su cargo.
- Elaborar el diseño de las sesiones y materiales para el reforzamiento y recuperación de los aprendizajes del área curricular y grado que tiene cargo en cada periodo.
- Desarrollar las sesiones de reforzamiento y recuperación de los aprendizajes en el desarrollo de las competencias y capacidades.
- Informar sobre la ejecución y los resultados del reforzamiento y recuperación de los aprendizajes a la Dirección de la Institución Educativa.
- Informar sobre los resultados del reforzamiento y recuperación de los aprendizajes a los estudiantes.

Procesos para implementar las actividades de reforzamiento y recuperación de los aprendizajes:

La implementación de las actividades de reforzamiento y recuperación en las instituciones educativas comprende los siguientes procesos:

- Identificación de los estudiantes que requieren reforzamiento y recuperación de los aprendizajes.
- Presentación a la Dirección de la Institución Educativa la relación de estudiantes que requieren reforzamiento y nivelación.
- Coordinación con padres de familia y sensibilización de los estudiantes para asegurar su participación en el Programa de Reforzamiento y Recuperación de aprendizajes.
- Elaboración del Programa de Reforzamiento y Recuperación de aprendizajes del periodo.
- Desarrollo de las sesiones de reforzamiento y Recuperación de los aprendizajes.
- Evaluación de salida de los estudiantes.

XVII. ORIENTACIONES PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y PLANIFICACIÓN CURRICULAR



La planificación curricular implica la organización secuencial y cronológica de las actividades pedagógicas que debe partir de la reflexión y el análisis de los aprendizajes que se deben lograr teniendo en cuenta las características de los estudiantes, sus necesidades de aprendizaje, el conocimiento de los lineamientos del nivel, como son los principios y enfoques, y el contexto en el que se desarrolla el trabajo pedagógico. Como muestra el gráfico, estos procesos se pueden dar de forma simultánea, recurrente o iterativa. Las tres preguntas son claves y debemos tenerlas siempre en mente al planificar.

Los procesos de planificación curricular nos sirven para el planteamiento de la planificación a largo y corto plazo, por ello se operativiza en planificación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje que se describen a continuación:

Planificación anual:

La planificación anual nos permite organizar secuencialmente los propósitos de aprendizaje para el grado escolar (competencias o desempeños y enfoques transversales), los cuales se organizan por bimestres y por unidades didácticas.

La planificación anual implica un proceso de reflexión y análisis respecto a los aprendizajes que se espera que desarrollen los estudiantes en el grado: comprenderlos, estudiarlos, saber qué implican y cómo evidenciar su desarrollo o progreso.

Unidades didácticas:

En la unidad didáctica se organizan secuencialmente el desarrollo de los aprendizajes, se plantean los propósitos de aprendizaje a corto plazo (un mes o dos meses) según lo previsto en la planificación anual, cómo se evaluarán (criterios y evidencias) y desarrollarán a través de una secuencia de sesiones de aprendizaje, así como los recursos y estrategias que se requerirán.

La organización por unidades didácticas debe permitir que los estudiantes tengan reiteradas oportunidades para desarrollar y profundizar los propósitos de aprendizaje previstos para el año, considerando sus necesidades de aprendizaje —detectadas durante la unidad anterior— a fin de retomarlas en las siguientes, desde la lógica de que el aprendizaje es un proceso continuo.

Sesiones de aprendizaje:

Las sesiones de aprendizaje organizan secuencial y temporalmente las actividades que se desarrollarán en el día en relación con el propósito previsto en la unidad didáctica y, por ende, en lo previsto para el año escolar. En ella, se visualiza con mayor detalle cómo se combinan los recursos, materiales, estrategias y actividades más pertinentes para alcanzar los propósitos de aprendizaje en el marco de una situación significativa.

Las sesiones de aprendizaje incluyen los procesos pedagógicos y los procesos didácticos para cada una de las áreas curriculares.

Los procesos pedagógicos son recurrentes y se dan en tres momentos (inicio, desarrollo y salida), es decir se presentan varias veces en una sesión de aprendizaje de acuerdo a las necesidades del estudiante y al propósito de la misma. No representan una secuencia lineal. Se debe garantizar que se encuentren en todas las sesiones de aprendizaje de las diferentes áreas.

- **Problematización**

La problematización es una situación desafiante que busca enfrentar al estudiante a desafíos, problemas, dificultades de su interés. El conflicto cognitivo supone un desequilibrio entre lo que los estudiantes sabían hasta ese momento y lo nuevo que se les presenta.

- **Propósito y organización**

Consiste en dar a conocer a los estudiantes el propósito de la sesión de aprendizaje, los aprendizajes que se espera que logren al desarrollar la sesión, el tipo de tareas que deben cumplir en el proceso, cómo serán evaluados y cuáles serán los productos.

- **Motivación**

La motivación es despertar y sostener el interés e identificación con el propósito de la actividad. Estimula a los estudiantes a perseverar en la resolución del desafío con voluntad y expectativa hasta el final del proceso, para ello hay que despenalizar el error.

- **Saberes previos**

Recuperar los saberes previos implica considerar las vivencias, conocimientos, creencias, habilidades y emociones que tienen los estudiantes. Es el punto de partida de los aprendizajes. Lo nuevo por aprender se construye sobre esos saberes anteriores, ya que se trata de activar, complementar, contrastar o refutar lo que ya sabe.

- **Gestión y acompañamiento:**

Situación en que el alumno explora, observa, compara, o contrasta, recolecta datos, formula hipótesis, llega a conclusiones, aplica lo aprendido, y al hacerlo se refuerza o consolida el aprendizaje. En el estudiante se promueve una reorganización o acomodación de sus saberes. Implica generar secuencias didácticas (actividades concatenadas y organizadas). Es indispensable observar y acompañar a los estudiantes en su proceso de ejecución y descubrimiento, generando la reflexión

crítica. El maestro debe intervenir para retroalimentar, esclarecer, modelar, explicar, sistematizar. En este proceso, el estudiante participará de manera activa, colaborativa, cooperativa en la gestión de su propio aprendizaje así:

- a) Afianza su capacidad de observación, utilizando todos sus sentidos para ir aclarando dudas
- b) Se explicitan los contenidos de aprendizaje que se quieren desarrollar dependiendo de la naturaleza del problema o tema a tratar.
- c) Se le asigna el mayor porcentaje del tiempo disponible para la clase y el trabajo se realiza con mayor intensidad.
- d) Se proponen las actividades de trabajos de investigación individual o grupal.
- e) Se realiza una situación de transferencia y extrapolación.
- f) Los estudiantes aplican las capacidades adquiridas a otras actividades o para solucionar problemas.

- **Evaluación:**

Recojo frecuente de información acerca del progreso de los aprendizajes de los estudiantes para asegurar una evaluación flexible, abierta y cíclica (evaluación formativa). Incluye el proceso reflexivo que lleva a los estudiantes a autoevaluarse y a la co-evaluación (Meta-cognición).

Permite reforzar la autoestima, formar juicios respecto al cumplimiento de las metas. Los estudiantes aplican las capacidades adquiridas a otras actividades o para solucionar problemas.

- **Los procesos didácticos** son actividades conjuntas e interrelacionadas entre docente y estudiantes para la consolidación del conocimiento y desarrollo de competencias. Son las acciones integradas y secuenciales, propias de cada área curricular, que deben de seguirse ordenadamente por el docente dentro del proceso educativo para el logro de un aprendizaje efectivo.



PROGRAMACIÓN PERIODO PROMOCIONAL

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1 GRADO	
1.2 CICLO/MODALIDAD	INTERMEDIO-EBA
1.3 PROFESOR	
1.4 PERIODO PROMOCIONAL	2025

II. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDACTICAS

AREA	PROPOSITOS DE APRENDIZAJE: COMPETENCIAS /ENFOQUES TRANSVERSALES	ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DISTRIBUCION DE UNIDADES DIDACTICAS							
		I BIMESTRE		II BIMESTRE		III BIMESTRE		IV BIMESTRE	
		U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
COMUNICACION	Se comunica oralmente en lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	4 Sem.	5 Sem.	4 Sem.	5 Sem.	4 Sem.	5 Sem.	4 Sem.	5 Sem.

MATEMATICA	Resuelve problemas de cantidad.								
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.								
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.								
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.								
CIENCIA Y TECNOLOGIA Y SALUD	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.								
	Explica el mundo físico sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.								
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.								
DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANO	Construye su identidad.								
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.								
	Construye interpretaciones históricas.								
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.								
	Gestiona responsablemente los recursos económicos.								
EPT	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.								
EDUCACION RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente.								
	Asume la experiencia, el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida								

Competencias transversales	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC								
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma								
	Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.								
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.								
	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.								
	Asume una vida saludable.								
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.								
TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA		X		X		X		X	
ENFOQUES TRANSVERSALES									
➤	Enfoque intercultural	X							
➤	Enfoque inclusivo o atención a la diversidad					X			
➤	Enfoque de igualdad de género								
➤	Enfoque ambiental			X					
➤	Enfoque de derechos	X				X			
➤	Enfoque de búsqueda a la excelencia					X		X	
➤	Enfoque de orientación al bien común	X		X		X			

III. VALORES Y ACTITUDES

BIMESTRE	VALOR	ACTITUDES

IV. CALENDARIZACIÓN

PRIMER SEMESTRE			VACACIONES	SEGUNDO SEMESTRE		
BIMESTRE I	VACACIONES	BIMESTRE II		BIMESTRE III	VACACIONES	BIMESTRE IV
17.03 al 16.05	19 al 23 de mayo (1 semana)	26.05 al 25.07	28 de julio al 8 de Agosto (2 semanas)	11.08 al 10.10	13 al 17 de octubre	20.10 al 16.12
9 semanas		9 semanas		9 semanas	1 semana	9 semanas

V. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

- Evaluación de punto de partida: diagnóstica
- Evaluación de proceso: durante el desarrollo de las unidades didácticas
- Evaluación de salida: al culminar el periodo promocional

- A lo largo del desarrollo de las unidades didácticas se debe seleccionar las estrategias adecuadas observar el desempeño de los estudiantes.
- Se enfatiza en la evaluación formativa, donde el elemento clave es la retroalimentación oportuna a los productos o acciones de los estudiantes.
- Se utiliza diversos instrumentos de evaluación, según el propósito de aprendizaje: rúbricas, lista de cotejo, entre otros.

VI. BIBLIOGRAFIA

○ **Para el Profesor:**

- Currículo Nacional de la Educación Básica aprobado por la R.M.Nº 281-2016-MINEDU y su modificatoria la R.M.Nº159-2017-MINEDU.
- Programa Curricular del Ciclo Inicial-Intermedio aprobado por la R.M.Nº 034-2018-MINEDU
- Norma que regula la evaluación de la competencias de los estudiantes de la Educación Básica, aprobada por la Resolución Vice-Ministerial N° 094-2020-MINEDU y su modificatoria RVM.Nº 048-2024-MINEDU.
- Textos, portafolios
- Orientaciones para generar aprendizajes con materiales educativos-ciclo inicial-intermedio.

○ **Para el Estudiante:**

- Situaciones para aprender y construir experiencias (texto y portafolio de evidencias)
- Ficha y/o Cuaderno de Trabajo

Santiago de Surco, de marzo de 2025.

FIRMA DEL PROFESOR

Vº Bº DIRECTOR



PROGRAMACIÓN PERIODO PROMOCIONAL

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1 AREA	MATEMATICA
1.2 GRADO	SEGUNDO
1.3 CICLO/MODALIDAD	AVANZADO-EBA
1.4 PROFESOR	
1.5 PERIODO PROMOCIONAL	2025

II. DESCRIPCIÓN GENERAL

En el segundo grado del Ciclo Avanzado, en el área de Ciencia, Tecnología y Salud se busca desarrollar los desempeños en función de los estándares del nivel 6 y 7 planteados en el Currículo Nacional.

El área de Ciencia, Tecnología y Salud busca:

- Promover el interés por la indagación científica en los estudiantes para establecer y entender las conexiones que la ciencia tiene con los fenómenos de la vida cotidiana.
- Propicia en los estudiantes la adquisición y manejo de un bagaje útil de conocimientos significativos respecto al mundo natural y artificial, la producción y el consumo sustentable de los recursos.
- Comprender y manejar diversos retos en la sociedad actual, estimulando y promoviendo su capacidad analítica y reflexiva.

El área promueve y facilita en nuestros estudiantes el desarrollo de las siguientes competencias:

- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y Universo.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

El área de Ciencia, Tecnología y Salud plantea a través del marco teórico y metodológico un proceso de enseñanza-aprendizaje correspondiente a la indagación y alfabetización científica y tecnológica, orientada hacia la construcción de aprendizajes de la ciencia y la tecnología y su aplicación en la vida diaria y en diversos contextos a través del desarrollo de estrategias adecuadas.

III. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	ESTANDARES
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-

IV. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	ESTÁNDARES
Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-

V. CALENDARIZACIÓN

PRIMER SEMESTRE			VACACIONES	SEGUNDO SEMESTRE		
BIMESTRE I	VACACIONES	BIMESTRE II		BIMESTRE III	VACACIONES	BIMESTRE IV
17.03 al 16.05	19 al 23 de mayo	26.05 al 25.07	28 de julio al 8 de Agosto	11.08 al 10.10	13 al 17 de octubre	20.10 al 16.12

9 semanas	(1 semana)	9 semanas	(2 semanas)	9 semanas	1 semana	9 semanas
-----------	------------	-----------	-------------	-----------	----------	-----------

VI. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDACTICAS

AREA	PROPOSITOS DE APRENDIZAJE: COMPETENCIAS /ENFOQUES TRANSVERSALES	ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCION DEL TIEMPO							
		I BIMESTRE		II BIMESTRE		III BIMESTRE		IV BIMESTRE	
		U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8
		4 Sem.	5 Sem.	4 Sem.	5 Sem.	4 Sem.	5 Sem.	4 Sem.	5 Sem.
CIENCIA Y TECNOLOGIA		X	X	X					
		X	X	X					
EDUCACIÓN FÍSICA									
Competencias transversales	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC								
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma								
TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA		X		X		X		X	
ENFOQUES TRANSVERSALES									
➤ Enfoque intercultural		X							
➤ Enfoque inclusivo o atención a la diversidad						X			
➤ Enfoque de igualdad de genero									

➤ Enfoque ambiental		X		
➤ Enfoque de derechos	X		X	
➤ Enfoque de búsqueda a la excelencia			X	X
➤ Enfoque de orientación al bien común	X	X	X	

VII. VALORES Y ACTITUDES

BIMESTRE	VALOR	ACTITUDES

VIII. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

- Evaluación de punto de partida: diagnóstica
- Evaluación de proceso: durante el desarrollo de las unidades didácticas
- Evaluación de salida: al culminar el periodo promocional

- A lo largo del desarrollo de las unidades didácticas se debe seleccionar las estrategias adecuadas observar el desempeño de los estudiantes.
- Se enfatiza en la evaluación formativa, donde el elemento clave es la retroalimentación oportuna a los productos o acciones de los estudiantes.
- Se utiliza diversos instrumentos de evaluación, según el propósito de aprendizaje: rúbricas, lista de cotejo, entre otros.

VIII. BIBLIOGRAFIA

- **Para el Profesor:**
 - Currículo Nacional de la Educación Básica aprobado por la R.M.Nº 281-2016-MINEDU y su modificatoria la R.M.Nº159-2017-MINEDU.
 - Programa Curricular del Ciclo Avanzado aprobado por la R.M.Nº 034-2018-MINEDU
 - Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica, aprobada por la Resolución Vice-Ministerial N° 094-2020-MINEDU y su modificatoria la RVM.Nº 048-2024-MINEDU.
 - Textos, portafolios
 - Orientaciones para generar aprendizajes con materiales educativos-ciclo avanzado
- **Para el Estudiante:**
 - Texto y portafolio
 - Ficha y/o Cuaderno de Trabajo



FIRMA DEL PROFESOR

DIRECTOR

CENTRO DE EDUCACION BASICA ALTERNATIVA

MARIA INMACULADA

Congregación de Religiosas de María Inmaculada
Santiago de Surco

UNIDAD DIDACTICA N° 01 - BIMESTRE I

Fortalecemos nuestra participación ciudadana mediante
el ejercicio responsable de nuestros derechos y deberes

I. INFORMACION GENERAL

1.1 Grado y Sección	TERCERO		
1.2 Ciclo y Modalidad	INTERMEDIO-EBA		
1.3 Duración	Del	al	Nº semanas: Total de Horas:
1.4 Profesora			

II. SITUACION SIGNIFICATIVA

--

III. ENFOQUE TRANSVERSAL

Enfoques	Valores	Actitudes

IV. PROPOSITOS DE APRENDIZAJE

Area	Competencias	Capacidades	Desempeños Precisados
MATEMÁTICA			
CIENCIA Y TECNOLOGIA			
Competencias transversales		Capacidades	Desempeños Precisados

--	--	--	--

V. SECUENCIA DE SESIONES/ACTIVIDADES

MATEMÁTICA			
Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4
Sesión 5	Sesión 6	Sesión 7	Sesión 8
Sesión 9	Sesión 10	Sesión 11	Sesión 12

--	--	--	--

VI. MATERIALES Y RECURSOS

- Para el Docente:
- Para el Estudiante:

FIRMA DE LA DOCENTE

VºBº DIRECCION



Fortalecemos nuestra participación ciudadana mediante el ejercicio responsable de nuestros derechos y deberes

1.1 Área	MATEMATICA		
1.2 Grado	CUARTO		
1.3 Ciclo y Modalidad	AVANZADO-EBA		
1.4 Duración	Del	al	Nº semanas: Total de Horas:
1.4 Profesor			

--

COMPETENCIAS/CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
COMPETENCIAS TRANSVERSALES/CAPACIDADES	DESEMPEÑOS
Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. - -	
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma. - -	

ENFOQUES TRANSVERSALES

Enfoques	Valores	Actitudes Obseables

I. CRITERIOS, EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Competencias/Capacidades	Criterios de Evaluación (Desempeños)	Evidencias de Aprendizaje	Instrumentos
Competencias Transversales/ Capacidades			

II. SECUENCIA DE SESIONES/ACTIVIDADES

Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4
Sesión 7	Sesión 8	Sesión 9	Sesión 10

III. MATERIALES Y RECURSOS

--

FIRMA DEL PROFESOR

Vº Bº DIRECCION

Sesiones de aprendizaje:

Las sesiones de aprendizaje organizan secuencial y temporalmente las actividades que se desarrollarán en el día en relación con el propósito previsto en la unidad didáctica y, por ende, en lo previsto para el año escolar. En ella, se visualiza con mayor detalle cómo se combinan los recursos, materiales, estrategias y actividades más pertinentes para alcanzar los propósitos de aprendizaje en el marco de una situación significativa.

Las sesiones de aprendizaje incluyen los procesos pedagógicos y los procesos didácticos para cada una de las áreas curriculares.

Los procesos pedagógicos son recurrentes y se dan en tres momentos (inicio, desarrollo y salida), es decir se presentan varias veces en una sesión de aprendizaje de acuerdo a las necesidades del estudiante y al propósito de la misma. No representan una secuencia lineal. Se debe garantizar que se encuentren en todas las sesiones de aprendizaje de las diferentes áreas.

- **Problematización**

La problematización es una situación desafiante que busca enfrentar al estudiante a desafíos, problemas, dificultades de su interés. El conflicto cognitivo supone un desequilibrio entre lo que los estudiantes sabían hasta ese momento y lo nuevo que se les presenta.

- **Propósito y organización**

Consiste en dar a conocer a los estudiantes el propósito de la sesión de aprendizaje, los aprendizajes que se espera que logren al desarrollar la sesión, el tipo de tareas que deben cumplir en el proceso, cómo serán evaluados y cuáles serán los productos.

- **Motivación**

La motivación es despertar y sostener el interés e identificación con el propósito de la actividad. Estimula a los estudiantes a perseverar en la resolución del desafío con voluntad y expectativa hasta el final del proceso, para ello hay que despenalizar el error.

- **Saberes previos**

Recuperar los saberes previos implica considerar las vivencias, conocimientos, creencias, habilidades y emociones que tienen los estudiantes. Es el punto de partida de los aprendizajes. Lo nuevo por aprender se construye sobre esos saberes anteriores, ya que se trata de activar, complementar, contrastar o refutar lo que ya sabe.

- **Gestión y acompañamiento:**

Situación en que el alumno explora, observa, compara, o contrasta, recolecta datos, formula hipótesis, llega a conclusiones, aplica lo aprendido, y al hacerlo se refuerza o consolida el aprendizaje. En el estudiante se promueve una reorganización o acomodación de sus saberes. Implica generar secuencias didácticas (actividades concatenadas y organizadas). Es indispensable observar y acompañar a los estudiantes en su proceso de ejecución y descubrimiento, generando la reflexión crítica. El maestro debe intervenir para retroalimentar, esclarecer, modelar, explicar, sistematizar. En este proceso, el estudiante participará de manera activa, colaborativa, cooperativa en la gestión de su propio aprendizaje así:

- g) Afianza su capacidad de observación, utilizando todos sus sentidos para ir aclarando dudas
- h) Se explicitan los contenidos de aprendizaje que se quieren desarrollar dependiendo de la naturaleza del problema o tema a tratar.
- i) Se le asigna el mayor porcentaje del tiempo disponible para la clase y el trabajo se realiza con mayor intensidad.
- j) Se proponen las actividades de trabajos de investigación individual o grupal.
- k) Se realiza una situación de transferencia y extrapolación.
- l) Los estudiantes aplican las capacidades adquiridas a otras actividades o para solucionar problemas.

- **Evaluación:**

Recojo frecuente de información acerca del progreso de los aprendizajes de los estudiantes para asegurar una evaluación flexible, abierta y cíclica (evaluación formativa). Incluye el proceso reflexivo que lleva a los estudiantes a autoevaluarse y a la co-evaluación (Meta-cognición).

Permite reforzar la autoestima, formar juicios respecto al cumplimiento de las metas. Los estudiantes aplican las capacidades adquiridas a otras actividades o para solucionar problemas.

Los procesos didácticos son actividades conjuntas e interrelacionadas entre docente y estudiantes para la consolidación del conocimiento y desarrollo de competencias. Son las acciones integradas y secuenciales, propias de cada área curricular, que deben de seguirse ordenadamente por el docente dentro del proceso educativo para el logro de un aprendizaje efectivo.

PROCESOS DIDÁCTICOS POR ÁREAS

ÁREA: COMUNICACIÓN

Enfoque: Comunicativo y textual		
PROCESOS DIDÁCTICOS COMPRENSIÓN DE TEXTOS	PROCESOS DIDÁCTICOS PRODUCCIÓN DE TEXTOS	PROCESOS DIDÁCTICOS ORALIDAD
ANTES DE LA LECTURA: Propósito de lectura, activación de los saberes previos. Diálogos, análisis de las imágenes, de la portada, la contraportada, del título del texto, para formular sus hipótesis, predicciones y anticipaciones sobre el contenido del texto.	PLANIFICACIÓN: Plan de escritura: Macro planificación Planificación de la escritura: ¿Qué voy a escribir? ¿Para qué voy a escribir? ¿Para quién voy a escribir? y ¿qué necesito para escribir? ¿Qué tipo de texto voy a escribir? ¿Qué elementos tiene el texto? ¿Qué estructura tiene el texto?	ANTES DEL DISCURSO: Determinar el propósito, la organización de ideas de acuerdo con el tema, el auditorio o interlocutor, el tema.
DURANTE LA LECTURA: Aplicación de diversos modos o formas de lectura (modelada, silenciosa, individual, coral). Predicciones e inferencias. Contrastación de hipótesis. Técnicas de comprensión: sumillado, subrayado, parafraseo.	TEXTUALIZACIÓN. Escribir el primer borrador siguiendo el plan de escritura y teniendo en cuenta la coherencia, cohesión y adecuación (gramática funcional).	DURANTE EL DISCURSO: Inicio, desarrollo del tema y cierre.
DESPUÉS DE LA LECTURA: Técnicas y estrategias que permiten dar cuenta de lo comprendido en el texto (organizadores de información y resúmenes). Niveles de comprensión: literal, inferencial, criterial.	REVISIÓN: Revisar y reflexionar sobre nuestro escrito según el plan de escritura, leyendo y releendo el texto, utilizando signos convencionales. Reescritura del texto, la edición y publicación.	DESPUÉS DEL DISCURSO: Revisión y reflexión sobre lo emitido o escuchado.

ÁREA: MATEMÁTICA

Enfoque: Resolución de problemas	
PROCESOS DIDÁCTICOS	DESCRIPCIÓN
COMPREENSIÓN DEL PROBLEMA:	Leer atentamente el problema y expresarlo con sus palabras. Establecer relaciones entre los datos.
BÚSQUEDA DE ESTRATEGIAS	El niño explora y plantea un posible plan de resolución del problema, utilizando diversas estrategias.
REPRESENTACIÓN (concreto a lo simbólico)	Representa la situación utilizando una variedad de esquemas. Va desde la vivencia, representación con material concreto, hasta llegar a las representaciones gráficas y simbólicas.
FORMALIZACIÓN	Poner en común lo aprendido, elaborar conjuntamente las definiciones y las maneras de expresar las propiedades matemáticas estudiadas.
REFLEXIÓN	Implica pensar a través de interrogantes bien formuladas sobre las estrategias utilizadas para la solución de la situación problemática.
TRANSFERENCIA	Aplicación de los saberes matemáticos en nuevas situaciones problemáticas retadoras o en situaciones de su vida diaria.

ÁREA: CIENCIA ,TECNOLOGÍA Y SALUD

Enfoque: Indagación científica y Alfabetización científica y tecnológica	
PROCESOS DIDÁCTICOS	DESCRIPCIÓN
PROBLEMATIZA SITUACIONES	Cuestiona hechos y fenómenos de la naturaleza, interpreta situaciones y emite posibles explicaciones de forma descriptiva o causal (HIPÓTESIS)
DISEÑA ESTRATEGIAS	Selecciona información, métodos, técnicas e instrumentos apropiados que expliquen las relaciones entre las variables y permitan comprobar o descartar las hipótesis.
GENERA Y REGISTRA DATOS DE LA INFORMACIÓN	Realiza experiencias científicas con el fin de comprobar o refutar las hipótesis, utilizando técnicas e instrumentos de observación y medición. Realiza tablas, gráficos, etc.
ANALIZA DATOS E INFORMACIÓN	Analiza los datos obtenidos para comprobarlos con la hipótesis de la indagación y consultando fuentes confiables para establecer conclusiones.
COMUNICA Y EVALÚA	Elabora argumentos o conclusiones que comunican y explican los resultados obtenidos, a partir de la reflexión del proceso y el producto obtenido, haciendo uso del lenguaje propio de la ciencia. Puede ser de manera escrita (gráficos, esquemas, textos) o verbal (exposiciones, diálogos y debates).

ÁREA: DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANO

Enfoque: Desarrollo personal y Ejercicio ciudadano a través del pensamiento crítico e indagación
PROCESOS DIDÁCTICOS ESPECÍFICOS
PROBLEMATIZACIÓN: Dilemas morales, problemática ambiental.
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN: ➤ Interpretación de fuentes de información (diversas fuentes) ➤ Comprensión del texto ➤ Elaboración de la interpretación
ACUERDO O TOMA DE DECISIONES: Elaboración de compromisos y otros.



SESION DE APRENDIZAJE N° 1

I. DATOS GENERALES

1.1 Area	MATEMATICA
1.2 Grado	TERCERO
1.3 Ciclo y Modalidad	AVANZADO-EBA
1.4.N° de Unidad y Título	02
1.5 Duración	Del de.....al..... de..... de 2025 N° de Horas:
1.6 Profesor	

II. PROPOSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS/CAPACIDADES		DESEMPEÑOS PRECISADOS	EVIDENCIA	INSTRUMENTO
COMPETENCIAS TRANSVERSALES /CAPACIDADES		DESEMPEÑOS PRECISADOS		
ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUDES/ACCIONES OBSERVABLES		

III. SECUENCIA DIDACTICA (actividades/estrategias/recursos y materiales)

Procesos Pedagógicos y didácticos
INICIO • Problematización: • Motivación: • Saberos previos: • Propósito de aprendizaje:
DESARROLLO 1 h. 1 h.
CIERRE ¿Qué hemos aprendido acerca de...? ¿Qué dificultades tuviste para desarrollar...? ¿En qué otras situaciones puedo utilizar lo aprendido sobre...?

XVIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Durante la evaluación, se revisará la propuesta pedagógica y los ajustes realizados durante su implementación para actualizar el PCI con miras al siguiente período promocional. Para ello, se revisará las actividades de las semanas de gestión. Esto permitirá tener un panorama claro sobre qué acciones debemos realizar los responsables del Comité respecto de la evaluación.

Para desarrollar una evaluación del PCI y de su implementación se realizará las siguientes acciones:

- a) Generar acciones con el equipo directivo y docente para dar a conocer qué es la evaluación y su importancia en la IE, además de presentar cómo se va a realizar.
- b) Definir quiénes serán los responsables de la evaluación con el fin de informar a los miembros de la comunidad educativa sobre sus funciones y el trabajo que se realizará durante el período promocional, las cuales se pueden llevar a cabo durante las semanas de gestión 1 y 2-bloque 1: Conformación de comités y planificación de actividades (acción que continúa luego del inicio de clases).

Antes de iniciar la evaluación, definir y establecer qué se quiere evaluar del PCI y de su implementación y cómo. Una vez definido el objeto, se podrá diseñar la evaluación considerando el tiempo, los instrumentos y herramientas, y los responsables. Estas serán acciones continuas a realizar durante los bloques 2 y 3 de las semanas de gestión.

- c) Explicar cómo se va a recoger la información, considerando los instrumentos y responsables determinados. Posteriormente, se aplica la evaluación y se procesa y analiza la información recogida.
- d) Elaborar un informe con los resultados. Estas acciones se podrían desarrollar en el bloque 3 de las semanas de gestión.

La evaluación permitirá contar con información que sirve de insumo para realizar ajustes y mejoras tanto a la propuesta pedagógica como a su implementación en la próxima elaboración o actualización del PCI para el siguiente período promocional. La difusión de los resultados se realizará a través de diferentes canales de comunicación que empleará el CEBA a fines de cada semestre según lo establecido en el calendario escolar.